

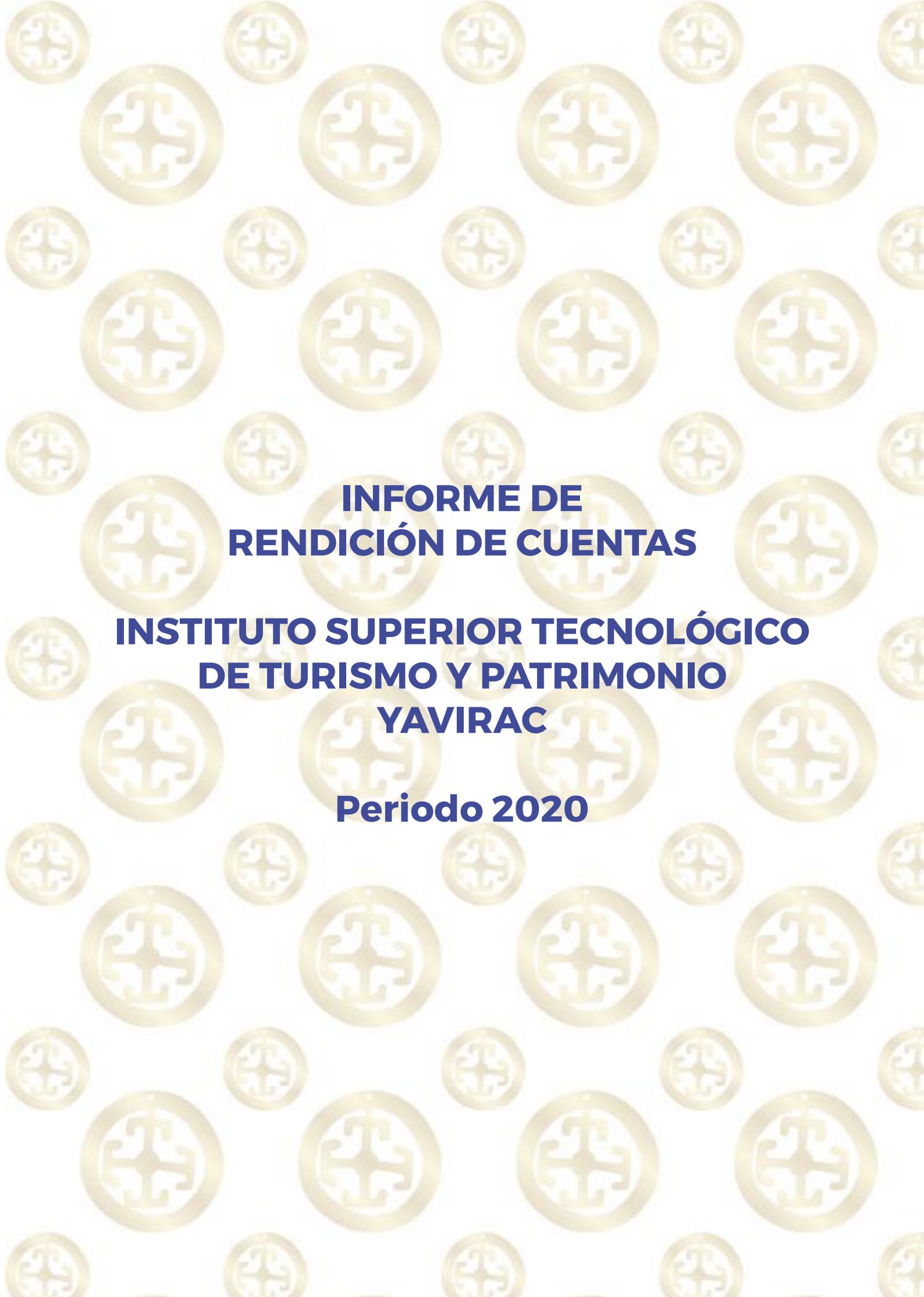
RENDICIÓN DE CUENTAS

2020



¡Fortaleciendo Capacidades!





**INFORME DE
RENDICIÓN DE CUENTAS**

**INSTITUTO SUPERIOR TECNOLÓGICO
DE TURISMO Y PATRIMONIO
YAVIRAC**

Periodo 2020









Mg. Iván Borja Carrera

Rector del Instituto Superior Tecnológico de Cultura y Patrimonio YAVIRAC

Presentación

Para analizar la planificación, ejecución y evaluación institucional recurrimos a la estrategia de deconstrucción¹, porque ella nos muestra los motivos y circunstancias por los cuales hemos construido un sentido identitario, promovido una problematización y enfoque crítico para alcanzar la misma rigurosidad académica y, al estar conscientes de esa fuerza, proponernos continuar mejorando los resultados institucionales.

Obligatoriamente debo centrar mi discurso en el poder inconmensurable de esta comunidad académica, estudiantes y docentes, porque al estar inspirados, convencidos y decididos de sus roles, de sus tareas y del sentido profundo de continuidad y trascendencia, han permitido alcanzar los objetivos institucionales y, con todas las certezas, manifestar que se ha dado y entregado todo lo que ha sido necesario para seguir adelante y superar lo que este evento adverso nos ha demandado.

Hemos planteado en esta construcción colectiva que los valores fundamentales del YAVIRAC son: identidad, abnegación, disciplina, creatividad y lealtad.

Identidad o confianza en la institucionalidad pública, orgullo de ser parte de la comunidad educativa, un elevado y claro sentido de pertenencia, un valor que, siendo la base de esta estructura social, es el que consolida los esfuerzos colectivos y canaliza las aspiraciones de cada uno de los hogares, y sobre el cual, sin lugar a dudas, seguiremos trabajando y construyendo. Porque en el 2020 esa identidad se fortaleció positivamente gracias a un solo enlace, a una sola plataforma virtual, sostenida con el profesionalismo de docentes y estudiantes.

1. Deshacer analíticamente algo para darle una nueva estructura, según la RAE.





Abnegación o entrega a una sola causa, graduarnos y graduarlos, dedicación y orientación de todos los esfuerzos, como diciendo hay que prepararse cada día para triunfar siempre, compartiendo experiencias y lecturas, para que aflore y se agrande el conocimiento, para que, al modo de un buen ecuatoriano, nos dediquemos a ser mejores. Porque en el 2020 esa abnegación de docentes y estudiantes se transformó en resultados provechosos, en cada una de las carreras.

Disciplina o cumplimiento de obligaciones por parte de docentes y estudiantes para un objetivo común, acatamiento de pedidos y planteamiento de soluciones en un ambiente institucional favorable, obedecer y acoger los lineamientos, producto de consensos y resoluciones de los equipos de trabajo, contribuyendo también a mejorar la estructura institucional. Porque en el 2020 esa disciplina, desde el registro de asistencia hasta el aprovechamiento máximo del aula, propició la aprobación de cada asignatura.

Creatividad o desarrollo de soluciones o innovaciones que sustenten no solo el sentido práctico ancestral andino, sino las exigencias de los nuevos entornos, sin apartarse de la certeza y convencimiento de que la producción de medidas, procesos y creaciones es parte de la historia social de la civilización andina. Porque este 2020 la adaptación en los entornos reales de aprendizaje, en los módulos y en cada proyecto integrador, aseguró el aprendizaje en la fase práctica y en las prácticas preprofesionales.

Lealtad o el apego a servir incondicionalmente a una causa nacional, concitar la vocación personal y hacer que las vocaciones de los equipos multidisciplinarios se acrecienten y generen resultados prácticos y útiles a la sociedad, entender que somos parte de una familia, de un hogar y de una comunidad, a quienes nos debemos y, de ellos recibimos estímulo y apoyo. En el 2020 demostramos lealtad a la familia, lealtad a la carrera y lealtad al Yavirac de una forma indiscutible.



Tercer curso de marketing digital dictado en el Instituto Yavirac-2020

Estos valores y son parte de cada uno de los miembros de la comunidad académica del Yavirac, que no ha fallado, que está a la altura de las circunstancias, como inspiran los filósofos del siglo XX (Heidegger y Derrida), "Solo debemos deconstruir y darle un mayor significado a cada uno de estos valores".

En el 2017 planteamos que hasta el 2022, nuestros principios institucionales iban a girar en torno a los siguientes componentes: en los dos primeros; personalizando a esta comunidad, y en los otros tres; privilegiando los resultados.

Cuando conocemos a los estudiantes se indicó que: fortalecemos la capacidad de todos ellos y de las comunidades para trabajar con solidaridad, en la búsqueda de soluciones objetivas a sus necesidades, a los factores de emprendimientos prioritarios, dejando un mensaje; de que solo temporalmente debemos tener la idea de ser empleados y que más bien el objetivo final es, y así lo queremos ver, como un futuro empresario o siendo parte de un equipo interdisciplinario para solucionar y atender las necesidades de la sociedad. A este principio se lo planteó como el primero y el consustancial con el Instituto, el mismo que en el 2020 se mantuvo como *eje central* de la comunidad académica.

Al referirnos a los docentes planteamos que: trabajamos de conformidad con nuestros valores fundamentales, identidad, abnegación, disciplina, creatividad y lealtad, de manera abierta, transparente y responsable, entendiendo que el motivar, inspirar o apoyar emocionalmente de manera abierta es la tarea principal de la docencia, que compartir la experiencia y la sapiencia en forma transparente es la segunda y que objetivar cada clase y cada asignatura de manera responsable es la tarea final.

10

Para referirnos a la calidad de ser parte del sector público, como principio identitario, le llamamos como los sistemas, que como miembros del sistema de instituciones de educación superior y guiándonos por su estatuto, cooperamos con los poderes públicos y con otras organizaciones, de conformidad con los valores fundamentales, con investigación, profesionalismo y vinculación social.

Reiteramos el ser parte del Estado y que tenemos como guía los procesos sustantivos, la docencia, la investigación y la vinculación social y que cada uno de ellos debe construir un sistema y así cumplir con las metas establecidas en el plan nacional de desarrollo.

La visión nos impone que debemos liderar, es por esto que establecemos que la formación técnica y tecnológica, en especial el Yavirac, debe propender al liderazgo: demostramos liderazgo y buscamos la excelencia en nuestro trabajo llamando la atención sobre los intereses, las necesidades, las aspiraciones de la sociedad y los factores que permiten construir el buen vivir. Constituirnos en el referente regional no solo por la obligación que establece el Plan Nacional de Desarrollo, sino también por estar ubicado en el corazón de la primera ciudad patrimonial de la humanidad.





Luces y colorido en el desfile de modas



Alumnos de la carrera de Guianza Turística



12



Las carreras o las profesiones deben estar comprometidas con el principio de la innovación: nos inspiramos en nuestra historia y tradición comunes, pero igualmente nos empeñamos en encontrar soluciones creativas y duraderas a los problemas, que amenazan el bienestar y la dignidad humana, en un mundo en evolución. Porque hay que adaptarse y proyectarse en forma clara y en mancomunidad con las empresas e instituciones, para estar acorde con las tendencias y de acuerdo con la pertinencia de cada especialidad.

En estos principios creemos o podríamos aceptar que cometimos un error al separar a la comunidad educativa en docentes y estudiantes, guiados tal vez por pensamientos estructuralistas. Nos queda la duda porque en la práctica la comunidad educativa se presentó en el 2020 como una sola, y en esa integración hemos basado y sustentado nuestro éxito.

En este 2020 hemos reiterado y renovado los principios y valores institucionales. Cada miembro de esta comunidad académica está empoderado y resuelto a ser parte de la historia constructiva, y del discurso de crecimiento y fortalecimiento de la formación técnica y tecnológica.

Las interrogantes centrales de esta ceremonia son: ¿Qué está pasando con el aula? ¿Qué se mantiene en forma constante y qué sostiene al aula? y ¿Qué es lo que está pidiendo salir o qué es lo que falta nacer en esta nueva aula? ¿Existe una nueva aula? ¿Hay una crisis en la fenomenología áulica? ¿Qué expectativas tienen los estudiantes? ¿Estas nuevas aulas impiden cumplir la misión institucional?

En el aula antigua se tenía un control del tiempo y del espacio de la presencia del docente y del estudiante. Cada uno de ellos desde su hogar se trasladaba, llegaba, se juntaba y luego regresaba a su domicilio, hasta podríamos decir que la existencia del aula estaba supeditada a ese encuentro, a ese intercambio de ideas, pensamientos en un espacio-tiempo dentro de los espacios académicos construidos con esa intencionalidad y con ese propósito.

La nueva modalidad tiene un aula diferente, con características propias. Si sumamos los espacios de los hogares de los estudiantes y del docente, el aula espacialmente creció, se amplió, entró a los hogares, la señal virtual enlaza y conecta a todos los miembros de la comunidad en cada uno de sus lugares; analizado ampliamente, los espacios particulares y singulares de docentes y estudiantes ahora son parte de esta aula constructiva. En este 2020 todas las voluntades se juntaron, todos se sumaron y decidieron compartir sus espacios y los espacios de la familia para sumarse a un propósito común.

En los hogares se han tenido que distribuir los tiempos porque padres, hermanos, hijos, abuelos y demás miembros de la familia necesitan comunicarse, necesitan trabajar y necesitan continuar con sus interacciones personales en esta nueva normalidad. Cada miembro con sus derechos de forma armónica comienza a ceder tiempos, como diciendo internamente que tenemos que aprovechar al máximo ese tiempo, esos tiempos de interconexión deben representar a la familia su máxima utilidad. Hay que hacerle rendir y aprovechar el tiempo, en cuya decisión se participa en forma colectiva.



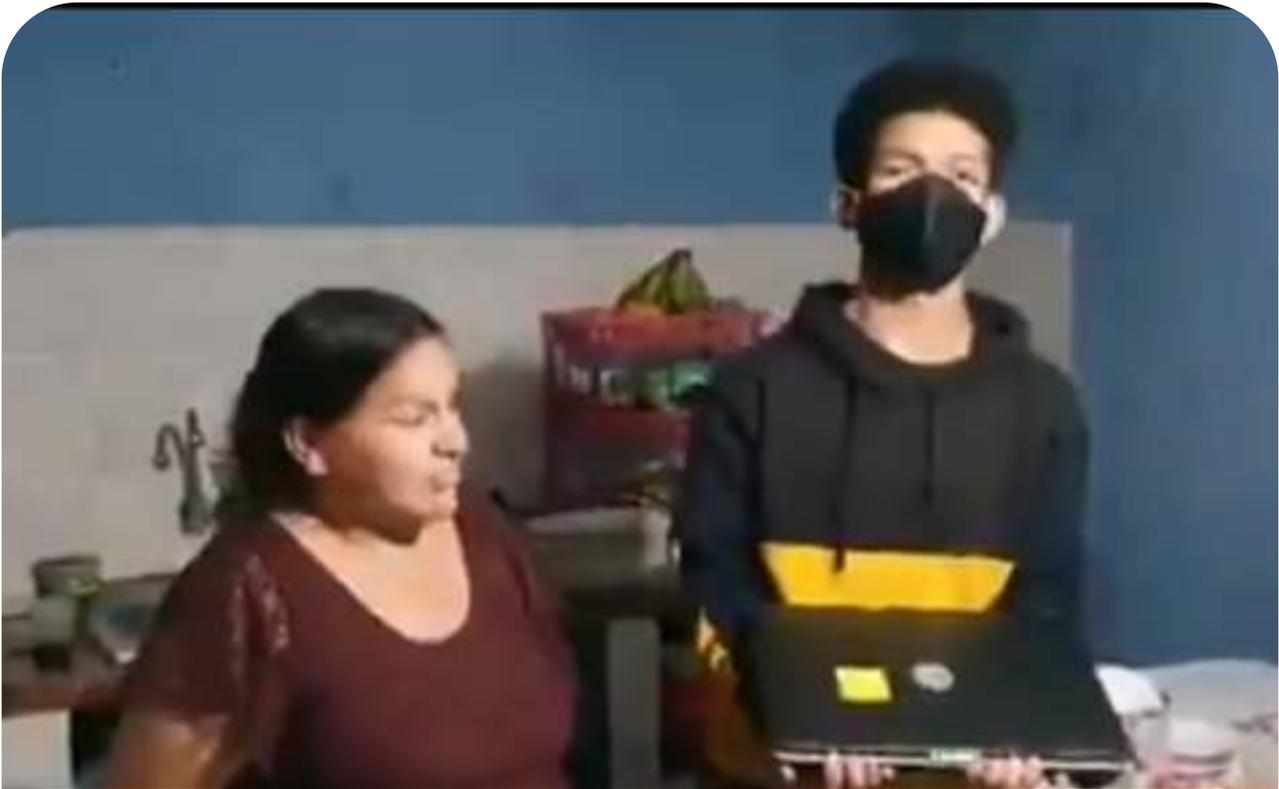
14

En la nueva modalidad el aula se inserta en el día a día, pero ese día a día no es de los docentes, no es de los estudiantes, quienes con su propia dinámica y dueños de sus propios procesos ejecutaban sus actividades en forma compartimentada, ahora ese día a día es de los hogares, todos han desarrollado, ejecutado y evaluado sus propios roles. En esta presentación de la rendición de cuentas, en este agradecimiento institucional, permítanme acercarme un poco a una descripción de este entorno familiar, en ese espacio tiempo que acabamos de describir someramente. Los roles naturales y de amor filial, la madre, el padre, la hija, el hijo, el hermano, el tío, el sobrino continúan desarrollándose junto y alrededor del aula.

Las tareas del hogar, imposible describirlas todas, cada una de ellas con su propia dinámica y su propio encanto; decir que esta pandemia nos obliga a ser autosuficientes, a realizar nosotros mismos, hay que hacer todo, hay que hacerlo juntos, cuidar a los mayores, cuidar a los niños, cuidarse todos, lo especial también es que hay que hacerlo ya, no hay como posponer, no hay como evadir las tareas, todos aceptan las tareas en esta emergencia sanitaria. Y lo especial es que todas estas tareas están cerca y afectan o apoyan las tareas del aula.

Estos factores o estas situaciones, con diferentes matices y con su particular intensidad, son compañeros obligados de cada uno de los miembros de la comunidad académica, unos más, otros menos, con los efectos sociales, económicos, políticos y de seguridad que de igual forma afectan a los hogares, a las familias y, en especial, al proyecto institucional.





Acciones afirmativas - Pablo Robayo, el profesor que busca computadoras usadas para sus alumnos



La búsqueda de computadoras usadas para donar a estudiantes es la mejor forma de ayudar a nuestros alumnos



16

Una forma pedagógica de unir la honrosa obligación de presentar la rendición de cuentas al sistema de educación superior y el agradecimiento a quienes son la razón de ser, la esencia misma de la institucionalidad, la comunidad académica, es resaltar, insistir y divulgar lo que hemos aprendido en este 2020, afirmando que al haberlo hecho en forma colectiva y con los resultados esperados nos impone reconocer los esfuerzos individuales, los esfuerzos colectivos, los mismos que actuaron apegados a los valores y principios institucionales del Yavirac.

Ante tanta generosidad demostrada, no encuentro una forma de expresar el agradecimiento institucional. Son tantas las demostraciones de profesionalismo y de apegos axiológicos que hasta debería ser materia de análisis y plantear “la deontología profesional del Yavirac en esta pandemia”, como un tema de investigación, porque hasta se volvió natural o se acató con la más absoluta naturalidad el estar más pendiente de las obligaciones y de los deberes, que de los derechos o de las obligaciones que tiene el estado nacional; estuvimos más pendientes de mantener viva el aula y la comunidad académica con la esperanza de que eso ayudara también a nuestros hogares.

La fenomenología áulica y todo su contexto fue deconstruido, reinterpretado, asimilado y lo especial es que se hizo lo que se tenía que hacer para tener un poco de certezas. Las paradojas de este accionar institucional podrían ser muchas, de igual forma también las explicaciones y el debate, más centrándonos en el tema que nos convoca, conviene realizar una aproximación a como lo estamos haciendo.





Hay doce variables tecnológicas y pedagógicas que ayudaron a esa voluntad colectiva de la comunidad académica del Yavirac: plataforma, equipos, enlace, aula virtual, metodología, capacitación, registro, distribución de trabajos, seguimiento, evaluación, requisitos de graduación y graduación, variables o componentes que garantizaron el cumplimiento de los planes, la sola existencia de ellas o el conocer de su importancia no garantizaba nada; el uso adecuado de estas herramientas tecnológicas y pedagógicas es lo que consolidó y unificó el accionar positivo de la docencia, investigación y vinculación del Yavirac.

En esta propuesta de aproximación a conocer la verdad del accionar colectivo del Yavirac, permítanme hacer interactuar estas doce variables con el comunicado de los primeros consejos estudiantiles tecnológicos y de todos los presidentes de curso, quienes se expresaron públicamente sobre cómo la comunidad educativa del Yavirac cumplió con lo planificado; consideramos y consignamos nuestro agradecimiento diciendo que es y será obligatoria una deconstrucción académica de esta fenomenología.

El Consejo Estudiantil Tecnológico y los presidentes de curso afirmaron los siguientes puntos que se detallan a continuación.

1. Podemos evidenciar que las actividades de docencia, investigación y vinculación en nuestras instituciones, en esta época de emergencia sanitaria, se han desarrollado sin apartarse de la calidad académica esperada; y lograron realizarse con el aporte personal de docentes y estudiantes, quienes, desde sus hogares, aportaron con sus computadoras, impresoras y demás medios tecnológicos para realizar su labor; también aportaron con materiales de oficina, la conexión telefónica y de Internet requeridas para trabajar bajo estas condiciones virtuales". Deducimos que los estudiantes del Yavirac, asumen como propios los procesos sustantivos, denotan la calidad académica y hablan en plural, docentes y estudiantes, describiendo al aula más amplia porque dicen desde sus hogares y aun cuando la crisis es sanitaria, social y económica mencionan ese día a día solucionando los requerimientos, denotando su voluntad, su decisión de aprobar cada asignatura, desarrollar cada proyecto integrador, comprometerse más con la investigación y con la sociedad a la que pertenecemos.

Este es un resultado positivo de quienes están y de quienes estuvieron como responsables de área académica en cada uno de los institutos, vicerrector y coordinaciones académicas. Felicitaciones y muchas gracias por haber demostrado y haber impulsado la vocación de la docencia y el apego a aprender por parte de los estudiantes.

Siguiendo con la deconstrucción los representantes estudiantiles de los institutos y de cada paralelo expresaron.

18

2. Estamos conscientes que esto se consiguió gracias a la existencia de una plataforma virtual propia, que desde antes de la ocurrencia de la pandemia fue instalada, configurada, complementada con la capacitación de los docentes y la aplicación de una metodología adecuada para dar las clases en modalidad virtual. Estos fueron los factores que permitieron alcanzar los objetivos de investigación y docencia en este año." El significado de esto es generosidad y profesionalismo, comprometimiento y consciencia de hacer propios los valores y principios institucionales enunciados, todos los participantes fueron capacitados, la cultura virtual estaba desarrollada desde un semestre atrás, la carrera y los profesionales de sistema empezaron creando y aplicando su experticia casa adentro con inigualables resultados. Mención especial al equipo liderado por Mauricio Tamayo. Muchas gracias y felicitaciones.

Continuando con las manifestaciones de los líderes estudiantiles.

3. El esfuerzo profesional y económico de los docentes, no solo para dictar las clases en modalidad virtual, con todas las dificultades que implica, manteniendo su profesionalismo para lograr la calidad de los contenidos; sino cubriendo de sus propios fondos los costos de dominio y el almacenamiento de todas las plataformas virtuales desarrolladas y utilizadas por el Instituto, además de su aporte personal más allá de sus horas laborables en el desarrollo de múltiples sistemas que se

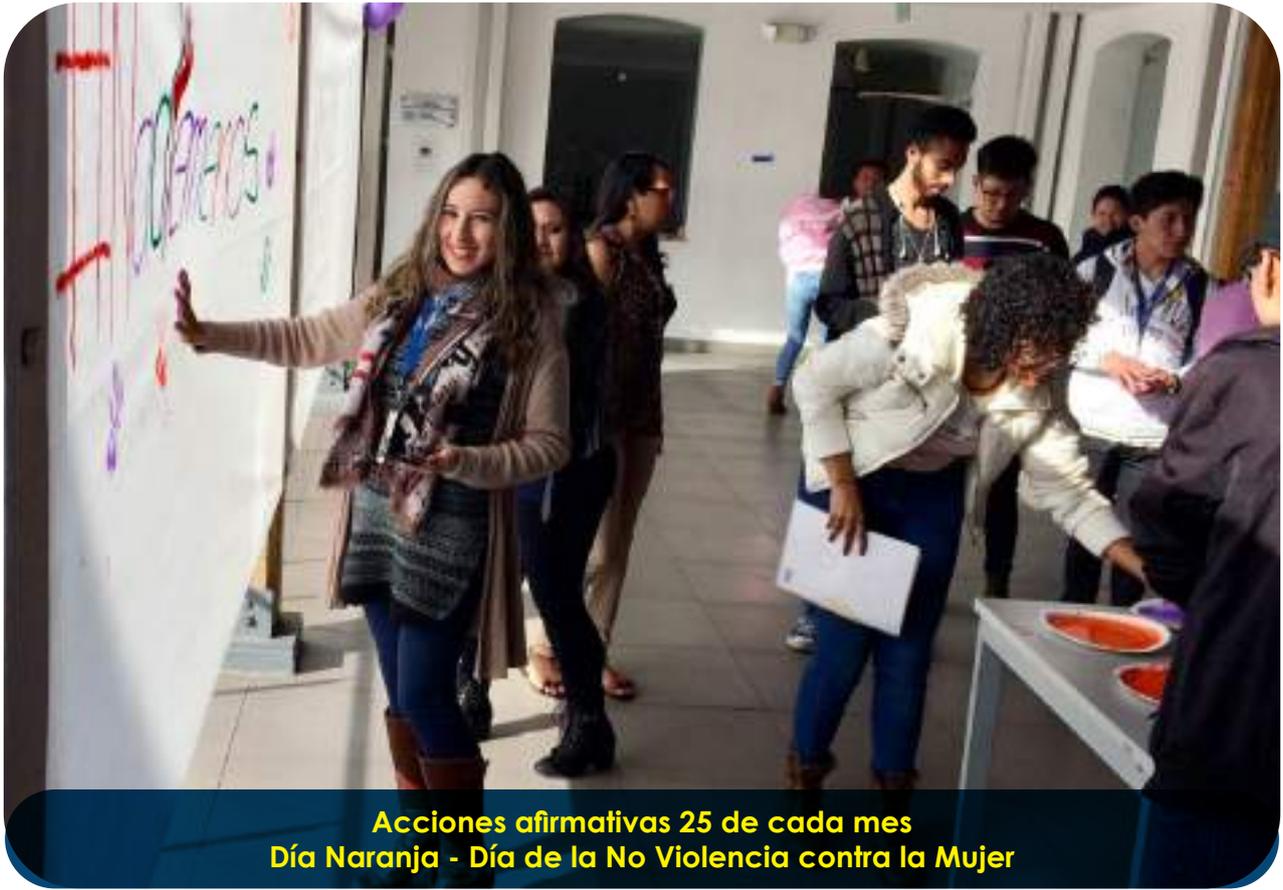




Cross marketing 2019



Casa abierta de Inglés



Acciones afirmativas 25 de cada mes
Día Naranja - Día de la No Violencia contra la Mujer

20



Sesión fotográfica alumnas carrera de Diseño de Modas



integran y constituyen la plataforma mencionada." Las autoridades nos sumamos a este reconocimiento, el artífice fue el coordinador de carrera que junto con sus compañeros y estudiantes hicieron que el dominio tecnológico solo esté siendo superado por uno mismo, lo que representa la honestidad y transparencia, la coherencia y comprometimiento de docentes y estudiantes para sumarse y alcanzar los objetivos académicos. El 2020 solo en docencia trabajaron 26 horas, cómo no estar agradecido y extender la más sincera felicitación.

El apoyo institucional ha sido perenne para que los estudiantes puedan cumplir con los requisitos de graduación, como es aprobar el idioma inglés, plantearon la necesidad de planificar, ejecutar y evaluar un proceso de capacitación, y su petición a nombre de los graduados, los presidentes estudiantiles dijeron:

4. Complementario a esto, podemos afirmar que el proyecto de inglés, ejecutado por el centro de idiomas, ha permitido asegurar que los estudiantes cumplamos con los requisitos de graduación; y de esta manera cumplir con el anhelo de nuestras familias". Significa que lo que establece y encarga la visión institucional, de liderar y ser referente se cumple de manera exitosa, que el YEC y los docentes de inglés siempre apuestan en este proyecto, y así estar en unidad de propósito cuando los estudiantes dicen "para cumplir con el anhelo de nuestras familias".

Cuando la asociación de estudiantes reconoció como su similar a los docentes manifestaron:

5. Agradecemos y felicitamos a la Asociación de Docentes del Instituto, por haber gestionado la entrega gratuita de computadores a más de 20 estudiantes que no disponían de estos equipos, sin estos actos de generosidad por parte de la sociedad, muchos estudiantes no habrían podido continuar con las clases debido a sus condiciones económicas y dificultad de acceso a computadoras." significa pertenencia, solidaridad y abnegación, como no agradecer a Pablo Robayo, a Hernán Mejía y Daniel vaca, a todos quienes se sumaron; significa que los docentes y estudiantes son los defensores de la formación técnica y tecnológica, hasta podemos interpretar que si se siguen haciendo acciones valiosas como la realizada, la educación superior pública crecerá cada día más y seguiremos fortaleciendo capacidades.
6. Reconocemos que las directrices emitidas por el Consejo de la Educación Superior-CES, con respecto a la pandemia (COVID-19), fueron claras y oportunas, ayudando al desenvolvimiento de las actividades académicas y administrativas de nuestras instituciones.", se deja entrever que en esta nueva normalidad pasamos de registrar la asistencia en el biométrico a inscribir y aperturar la asistencia en la misma computadora, matricular en línea, recurrir a las redes sociales para hacer conocer el distributivo, los horarios de clases, solicitudes de todo tipo en línea, graduaciones en Zoom, en Facebook live, en Youtube live; cuando decimos que hay un montón de cosas que agradecer y que son tantas que corremos el riesgo de no nombrar a todas, que la caja chica se terminó, que se tuvo que pagar la licencia de una plataforma, que

las lluvias afectaron el techo, no se puede nombrar todo, pero liderando este trabajo abnegado y desinteresado está Amparo Tayupanta. Muchas gracias y felicitaciones a todo su equipo de trabajo.

El significado que encontramos a lo exteriorizado por los primeros miembros del Consejo Estudiantil Tecnológico y de los presidentes de curso de las tres jornadas fue:

7. Agradecer y felicitar a la comunidad académica por el comportamiento responsable ante la emergencia sanitaria que atraviesa el país, hasta el momento no hemos lamentado la pérdida de ningún integrante de la misma". Que tenemos que agradecemos todos, que entramos en una lógica que para aprobar cada nivel teníamos que cuidar nuestra salud. Todas las carreras con el Cecy o el Centro de Educación Continua organizaron webinars, seminarios, talleres, conferencias y en otros casos se asistió a los programados por otros IES y por Senescyt, lo que no solo que nos preparó para la modalidad virtual, sino que además generó una cultura de esta nueva normalidad. Muchas gracias y felicitaciones.

El consejo estudiantil y los presidentes de curso de cada de los institutos indicaron.

8. Destacar que los estudiantes y sus familias han puesto toda su voluntad para continuar a pesar de las dificultades de la pandemia y que el resultado es meritorio ya que continúan aprobando los semestres, unos concluyendo las carreras y otros graduándose." Un comportamiento acorde con la mejor de la naturaleza humana, agradecer a los padres, agradecer a la familia, comprender que los hijos somos el resultado del amor familiar, afirmar que somos el resultado de las acciones valiosas realizadas por nuestros ancestros, y creo que una buena parte del mérito se lo debemos a ese liderazgo de los presidentes de curso y al liderazgo de los consejos estudiantiles tecnológicos; en las reuniones quincenales se comprueba el compromiso de ser parte de la solución y de continuar avanzando.

Para culminar con las recomendaciones:

9. Hacemos público el reconocimiento al señor José Chanaguano, quien ha estado en primera línea para cumplir en forma cabal con sus tareas, al cuidar los bienes de nuestra Institución y, al mismo tiempo del cuidado de nuestras mascotas durante el periodo de esta pandemia. Así también a la señora Gabriela Cunguán, quien de igual manera ha apoyado a la custodia del patrimonio institucional. El significado de don José y Gabriela en cuanto al cuidado de las mascotas: la 'Loba' y el 'Negro', cuentan que cuidan el patrimonio institucional, lo que implica una verdad, ya que somos un instituto público, donde el Estado ha invertido una gran cantidad de presupuesto, destinado a la construcción, equipamiento y adecuación de la infraestructura, que se refleja en los laboratorios y equipos. Don José y Gabriela, se preocupan de los bienes del campus principal y del campus "Héroes del Cenepa". Muchas gracias y felicitaciones al Centro Administrativo Patrimonial-CAPY y a la Coordinación Administrativa.





Acciones afirmativas inclusión de personas con capacidades especiales



El personal administrativo que brinda su apoyo en la custodia de los bienes y del Instituto en este tiempo de pandemia



Cuarto curso de marketing digital dictado en el Instituto

24



La Navidad; fecha para compartir con toda la comunidad Yavirac-2019



Nos hemos referido al comunicado de los consejos estudiantiles tecnológicos, sobre valores, principios, al aula y a la comunidad, porque hemos una deconstrucción, mediante un análisis cualitativo de logros, de la planificación estratégica y operativa, en este documento de Rendición de Cuentas, en donde se plasman los resultados cuantitativos, en los que se reafirma los beneficios alcanzados en los seis objetivos estratégicos:

- a) Capacitar técnica y tecnológicamente a la sociedad en diferentes campos del conocimiento para contribuir a la matriz productiva del país, mediante el cumplimiento de las acciones sustantivas de la educación superior.
- b) Propiciar la inserción laboral de los profesionales mediante la producción del pensamiento y conocimiento para apoyar el desarrollo de la matriz productiva garantizando la calidad, pertinencia e integralidad.
- c) Gestionar la infraestructura y equipamiento necesario de la comunidad académica, mediante la optimización y adaptación de los bienes a los fines académicos, para generar la utilización compartida de escenarios geográficos, culturales y patrimoniales con entidades públicas y privadas.
- d) Fortalecer la vinculación social con las organizaciones comunitarias, empresas públicas y privadas, mediante el diseño y gestión de proyectos basados en emprendimientos individuales-colectivos, para vigorizar el sentido de pertenencia y apropiación del entorno geográfico y social.
- e) Incentivar la investigación técnica y tecnológica mediante la ejecución y difusión de proyectos desarrollados por la comunidad académica, para alcanzar los objetivos institucionales.
- f) Construir un ambiente institucional para propiciar los principios descritos en el artículo 12 de la Ley Orgánica de Educación Superior, mediante la participación y cooperación de la comunidad académica, generando un impacto positivo en la sociedad.

Somos y seguiremos siendo una alternativa de educación superior válida y pertinente. Ya lo expresamos anteriormente: los resultados de la formación técnica y tecnológica se manifiestan en todo el mundo y a lo largo de su historia; las construcciones y los hechos trascendentales son producto de esfuerzos colectivos con el apoyo de técnicas y tecnologías, con efectos tangibles en las pequeñas y grandes demostraciones del ingenio humano.

Somos ampliamente percibidos como un “Bien Público” a disposición de todos, para fortalecer el turismo, preservar y conservar el patrimonio y apoyar en forma interdisciplinaria la consecución de este plan. Todo cuanto hacemos y decimos se inspira en los valores fundamentales de identidad, abnegación, disciplina, creatividad y lealtad.

Estos valores fundamentales están apuntalados en los principios institucionales, en relación a los estudiantes, los docentes, los sistemas, el liderazgo y la innovación, que guían nuestra forma de trabajar.

Tenemos la certeza de que la formación tecnológica demanda una relación teoría-práctica, indisolubles, para encontrar soluciones reales a las necesidades, con nuevas formas, nuevas técnicas y nuevos resultados; porque la formación técnica y tecnológica es sobre todo interdisciplinar, lo cual le permite redefinir sus dominios e incluso crear otros. Además, porque es propio del conocimiento tecnológico, transformarse constantemente. El conocimiento tecnológico es creatividad, lo que no impide buscar nuevos espacios aún sin antecedentes previos.

Hemos mostrado que la diversidad de la oferta educativa tiene un gran valor práctico, para prestar una gama más amplia de servicios y solución a las necesidades que tienen las ciudades patrimoniales. La capacitación de los docentes en las áreas de formación dual, pedagogía e investigación técnica y tecnológica se desarrolla en forma permanente.

En resumen, hemos puesto en evidencia nuestras ventajas comparativas y competitivas, por las cuales podemos emprender actividades que estén estrechamente vinculadas con los sectores de la producción y de servicios, trabajando de cerca con las entidades públicas, con las organizaciones sociales y con las empresas privadas para socializar y, en forma adecuada y real, adoptar las decisiones institucionales.

26

Al mismo tiempo, hemos señalado la necesidad de mejorar nuestra actuación en varias áreas. Porque la situación de nuestro entorno y de nuestro contexto no lo vemos fácil, está lleno de obstáculos y de dificultades internas y externas, pero estamos seguros que la comunidad educativa del Yavirac sabrá salir airoso.

En el año 2020 hicimos frente a dos procesos; el de acreditación y el de fusión, en el 2021 esperamos tener los resultados y las directrices para consolidar la integración de los institutos a nuestro encargo.

Vamos a seguir trabajando y alcanzaremos los objetivos institucionales mediante:

- Una estrategia simplificada e incluyente, que guíe la labor general del -Plan Nacional de Desarrollo- y abarque las actividades programadas por la Senescyt y los ministerios patrocinadores de las carreras del Instituto.
- Una mayor consolidación de la vinculación social, especialmente con la zona 9, con cursos de capacitación continua, desarrollando destrezas y competencias que otras entidades las realizaron, como es el caso de las escuelas taller Quito y San Andrés.
- Más dedicación a nuestras actividades de docencia, capacitando al personal docente, en cursos que fortalezcan la formación técnica y tecnológica, alcanzando un equilibrio entre la práctica profesional y los proyectos empresariales.





Exposición informática de los alumnos de la carrera de Desarrollo de Software



Firma de convenios interinstitucionales

- El empeño en hacer realidad un mejor ambiente institucional en nuestra comunidad educativa y en nuestro trabajo, en particular velando por la vigencia y practica de valores, sustentado en los principios fundamentales del instituto.
- Una estructura institucional de tamaño apropiado, más focalizada en los objetivos institucionales y gestionada adecuadamente, más cercana al sector público y acorde con la normativa existente, que cumpla sus funciones básicas y cumpla con el eslogan "Fortaleciendo Capacidades".

Damas y caballeros buenas noches







Informe académico Yavirac

Estimados integrantes de la comunidad académica y ciudadanía:

Me es grato poner en su conocimiento el presente informe de gestión, correspondiente al Vicerrectorado del Instituto Superior Tecnológico de Turismo y Patrimonio Yavirac del año 2020, el mismo que analiza la gestión académica de las carreras que posee el instituto (Tecnología en Análisis de Sistemas, Tecnología en Electricidad, Tecnología en Electrónica, Técnico Superior en Guianza Turística, Guía Nacional de Turismo con Nivel Equivalente a Tecnología Superior, Tecnología Superior en Marketing, Técnico Superior en Arte Culinario Ecuatoriano y Tecnología Superior en Control de Incendios y Operaciones de Rescate), durante los periodos lectivos de 2019-2, 2020-1 y 2020-2. También se analiza la gestión académica de la Tecnología en Marketing correspondiente al Instituto Superior Tecnológico 24 de Mayo, dentro de los mismos periodos lectivos.

Dada la suspensión de las actividades académicas de la modalidad presencial y dual, debido a los efectos de la pandemia de la Covid – 19, el año 2020 trajo consigo retos en la gestión académica. Docentes, estudiantes y autoridades debieron adaptarse a las exigencias de la modalidad virtual y jugaron un papel trascendente en su diseño, desarrollo y sostenibilidad. El fortalecimiento de la plataforma tecnológica de la institución, el ciclo de capacitaciones internas al personal docente sobre modalidad virtual, el seguimiento académico, el empoderamiento -tanto de profesores como de estudiantes- hacia la aplicación de un currículo de emergencia, el establecimiento de canales eficaces de comunicación entre profesores, estudiantes y autoridades, el levantamiento del estudio de brecha digital de la comunidad académica, el diseño y desarrollo de contenidos digitales dentro de un espacio virtual de aprendizaje, fueron los factores esenciales para mitigar los efectos nocivos de una crisis sanitaria, económica y social.

Al evaluar lo ejecutado dentro de la gestión académica durante el 2020, se puede afirmar que las decisiones tomadas fueron pertinentes, eficientes y eficaces. La matrícula no solo se mantuvo, sino que se incrementó, el índice de retiro estudiantil, en promedio, no superó al 1 %, mientras que el índice de deserción se mantuvo dentro del margen histórico del 6 %. Adicionalmente, tanto el número de asignaturas como de estudiantes con, al menos, una segunda y/o tercera matrícula decreció, y la pérdida de la matrícula, en siquiera una asignatura, no sobrepasó al 6 % de toda la población estudiantil. Todos estos resultados son alentadores, considerando que la deserción estudiantil pudo haber sido mucho más alta dados los efectos de la crisis y que la Senescyt decidió, por primera vez, aplicar el Reglamento para Cumplimiento de la Gratuidad en la Educación Superior; es decir, la obligación de los alumnos por cancelar los rubros correspondientes a la pérdida momentánea o absoluta de la gratuidad pudo ocasionar un retiro masivo de los estudiantes y tal como sucedió en otras instituciones de educación superior.

Todas estas dificultades renovaron el compromiso de continuar formando técnicos y tecnólogos de excelencia, innovadores y líderes en diferentes campos del

conocimiento, que contribuyan con sus conocimientos a mejorar la calidad de vida de la sociedad, y al cambio de la matriz productiva que Ecuador requiere para su óptimo desarrollo cultural, económico, político y social. El trabajo desarrollado en el año 2020 ha permitido iniciar procesos de mejora en varios ámbitos del quehacer de nuestra institución, así como fortalecer los procesos sustantivos ligados a la institución. Finalmente, es importante destacar que el trabajo desarrollado por el área académica estuvo ligado a la visión institucional, donde el espíritu de servicio, la versatilidad del cuerpo docente y la disposición siempre atenta al diálogo, fueron características básicas de todo este proceso.

32



Estudiantes de Diseño de Modas



Tabla 1: Índice de retiro y deserción estudiantil IST Yavirac 2019-2

Carrera	Matriculados	Retirados	%	Desertores	%
	517	9	1,74	33	6,38
Tecnología En Análisis De Sistemas	10	0	0,00	1	10,00
Tecnología En Electrónica	2	0	0,00	0	0,00
Tecnología En Electricidad	3	0	0,00	0	0,00
Técnico Superior En Guianza Turística	14	0	0,00	0	0,00
Guía Nacional De Turismo Con Nivel Equivalente A Tecnología Superior	158	0	0,00	8	5,06
Tecnología Superior En Marketing	283	9	3,18	19	6,71
Técnico Superior En Arte Culinario Ecuatoriano	47	0	0,00	5	10,64

Fuente: Sistema de Gestión Académica Ignug

Elaboración: Vicerrectorado

Tabla 2: Índice de retiro y deserción estudiantil IST 24 de Mayo 2019-2

Carrera	Matriculados	Retirados	%	Desertores	%
	130	2	1,54	5	3,85
Marketing	130	2	1,54	5	3,85

Fuente: Sistema de Gestión Académica Ignug

Elaboración: Vicerrectorado

Tabla 3: Índice de retiro y deserción estudiantil IST Yavirac 2020-1

Carrera	Matriculados	Retirados	%	Desertores	%
	687	4	0,58	39	5,68
Tecnología En Análisis De Sistemas	4	0	0,00	0	0,00
Tecnología En Electrónica	1	0	0,00	0	0,00
Tecnología En Electricidad	1	0	0,00	0	0,00
Técnico Superior En Guianza Turística	7	0	0,00	0	0,00
Guía Nacional De Turismo Con Nivel Equivalente A Tecnología Superior	203	2	0,99	10	4,93
Tecnología Superior En Marketing	317	1	0,32	19	5,99
Técnico Superior En Arte Culinario Ecuatoriano	90	0	0,00	10	11,11
Tecnología Superior En Control De Incendios Y Operaciones De Rescate	64	1	1,56	0	0,00

Fuente: Sistema de Gestión Académica Ignug

Elaboración: Vicerrectorado

Tabla 4: Índice de retiro y deserción estudiantil IST 24 de Mayo 2019-2

Carrera	Matriculados	Retirados	%	Desertores	%
	71	0	0,00	4	5,63
Marketing	71	0	0,00	4	5,63

Fuente: Sistema de Gestión Académica Ignug
Elaboración: Vicerrectorado

Tabla 5: Índice de retiro y deserción estudiantil IST Yavirac 2020-2

Carrera	Matriculados	Retirados	%	Desertores
	831	9	1,08	-
Tecnología en Análisis De Sistemas	3	0	0,00	-
Tecnología en Electrónica	1	0	0,00	-
Tecnología en Electricidad	0	0	-	-
Técnico Superior en Guianza Turística	0	0	-	-
Guía Nacional de Turismo con nivel equivalente a Tecnología Superior	269	4	1,49	-
Tecnología Superior en Marketing	322	2	0,62	-
Técnico Superior En Arte Culinario Ecuatoriano	111	3	2,70	-
Tecnología Superior en Control de Incendios y Operaciones de Rescate	125	0	0,00	-

Fuente: Sistema de Gestión Académica Ignug
Elaboración: Vicerrectorado

Tabla 6: Índice de retiro y deserción estudiantil IST 24 de Mayo 2019-2

Carrera	Matriculados	Retirados	%	Desertores
	24	0	0,00	0
Marketing	24	0	0,00	-

Fuente: Sistema de Gestión Académica Ignug
Elaboración: Vicerrectorado

Tabla 7: Matriz de 2da y 3ra Matrícula IST Yavirac 2019-2

Carrera	Número de asignaturas con 2da matrícula	Número de estudiantes con 2da matrícula	Número de asignaturas con 3ra matrícula	Número de estudiantes con 3ra matrícula	Total de estudiantes con 2da y/o 3ra matrícula
	167,00	59,00	35,00	19,00	78,00
Tecnología En Análisis De Sistemas	9	5	7	5	10
Tecnología En Electrónica	0	0	1	1	1
Tecnología En Electricidad	1	1	3	2	3



Técnico Superior En Guianza Turística	33	11	13	2	13
Guía Nacional De Turismo Con Nivel Equivalente A Tecnología Superior	17	7	0	0	7
Tecnología Superior En Marketing	71	29	11	9	38
Técnico Superior En Arte Culinario Ecuatoriano	36	6	0	0	6

Fuente: Sistema de Gestión Académica Ignug
Elaboración: Vicerrectorado

Tabla 8: Matriz de 2da y 3ra Matrícula IST 24 de Mayo 2019-2

Carrera	Número de asignaturas con 2da matrícula	Número de estudiantes con 2da matrícula	Número de asignaturas con 3ra matrícula	Número de estudiantes con 3ra matrícula	Total de estudiantes con 2da y/o 3ra matrícula
	44,00	24,00	9,00	7,00	31,00
Marketing	44	24	9	7	31

Fuente: Sistema de Gestión Académica Ignug
Elaboración: Vicerrectorado

Tabla 9: Matriz de 2da y 3ra Matrícula IST Yavirac 2020-1

Carrera	Número de asignaturas con 2da matrícula	Número de estudiantes con 2da matrícula	Número de asignaturas con 3ra matrícula	Número de estudiantes con 3ra matrícula	Total de estudiantes con 2da y/o 3ra matrícula
	130,00	54,00	11,00	7,00	61,00
Tecnología En Análisis De Sistemas	10	2	0	0	2
Tecnología En Electrónica	0	0	0	0	0
Tecnología En Electricidad	0	0	0	0	0
Técnico Superior En Guianza Turística	1	1	0	0	1
Guía Nacional De Turismo Con Nivel Equivalente A Tecnología Superior	58	13	0	0	13
Tecnología Superior En Marketing	57	36	11	7	43
Técnico Superior En Arte Culinario Ecuatoriano	4	2	0	0	2
Tecnología Superior En Control De Incendios Y Operaciones De Rescate	0	0	0	0	0

Fuente: Sistema de Gestión Académica Ignug
Elaboración: Vicerrectorado

Tabla 10: Matriz de 2da y 3ra Matrícula IST 24 de Mayo 2020-1

Carrera	Número de asignaturas con 2da matrícula	Número de estudiantes con 2da matrícula	Número de asignaturas con 3ra matrícula	Número de estudiantes con 3ra matrícula	Total de estudiantes con 2da y/o 3ra matrícula
	42,00	19,00	2,00	2,00	21,00
Marketing	42	19	2	2	21

Fuente: Sistema de Gestión Académica Ignug

Elaboración: Vicerrectorado

Tabla 11: Matriz de 2da y 3ra Matrícula IST Yavirac 2020-2

Carrera	Número de asignaturas con 2da matrícula	Número de estudiantes con 2da matrícula	Número de asignaturas con 3ra matrícula	Número de estudiantes con 3ra matrícula	Total de estudiantes con 2da y/o 3ra matrícula
	58,00	22,00	11,00	10,00	32,00
Tecnología En Análisis De Sistemas	1	1	0	0	1
Tecnología En Electrónica	0	0	0	0	0
Tecnología En Electricidad	0	0	0	0	0
Técnico Superior En Guianza Turística	0	0	0	0	0
Guía Nacional De Turismo Con Nivel Equivalente A Tecnología Superior	27	5	0	0	5
Tecnología Superior En Marketing	30	16	11	10	26
Técnico Superior En Arte Culinario Ecuatoriano	0	0	0	0	0
Tecnología Superior En Control De Incendios Y Operaciones De Rescate	0	0	0	0	0

Fuente: Sistema de Gestión Académica Ignug

Elaboración: Vicerrectorado

Tabla 12: Matriz de 2da y 3ra Matrícula IST 24 de Mayo 2020-2

Carrera	Número de asignaturas con 2da matrícula	Número de estudiantes con 2da matrícula	Número de asignaturas con 3ra matrícula	Número de estudiantes con 3ra matrícula	Total de estudiantes con 2da y/o 3ra matrícula
	20,00	11,00	3,00	3,00	14,00
Marketing	20	11	3	3	14

Fuente: Sistema de Gestión Académica Ignug

Elaboración: Vicerrectorado



Tabla 13: Matriz de aprobación IST Yavirac 2019-2

Carrera	Número de asignaturas aprobadas	Número de estudiantes que aprobaron el semestre	%	Número de asignaturas reprobadas	Número de estudiantes que reprobaron el semestre	%
	2787,00	477,00	94,95	305,00	40,00	5,05
Tecnología En Análisis De Sistemas	29,00	9,00	90,00	3,00	1,00	10,00
Tecnología En Electrónica	7,00	2,00	100,00	0,00	0,00	0,00
Tecnología En Electricidad	6,00	3,00	100,00	0,00	0,00	0,00
Técnico Superior En Guianza Turística	64,00	14,00	100,00	0,00	0,00	0,00
Guía Nacional De Turismo Con Nivel Equivalente A Tecnología Superior	883,00	142,00	89,87	75,00	16,00	10,13
Tecnología Superior En Marketing	1519,00	264,00	93,29	189,00	19,00	6,71
Técnico Superior En Arte Culinario Ecuatoriano	279,00	43,00	91,49	38,00	4,00	8,51

Fuente: Sistema de Gestión Académica Ignug
Elaboración: Vicerrectorado

Tabla 14: Matriz de aprobación IST 24 de Mayo 2019-2

Carrera	Número de asignaturas aprobadas	Número de estudiantes que aprobaron el semestre	%	Número de asignaturas reprobadas	Número de estudiantes que reprobaron el semestre	%
	972,00	124,00	95,38	67,00	6,00	4,62
Marketing	972	124	95,38461538	67	6	4,615384615

Fuente: Sistema de Gestión Académica Ignug
Elaboración: Vicerrectorado

Tabla 15: Matriz de aprobación IST Yavirac 2020-1

Carrera	Número de asignaturas aprobadas	Número de estudiantes que aprobaron el semestre	%	Número de asignaturas reprobadas	Número de estudiantes que reprobaron el semestre	%
	3943,00	602,00	98,26	205,00	21,00	1,74
Tecnología En Análisis De Sistemas	24,00	4,00	100,00	0,00	0,00	0,00
Tecnología En Electrónica	7,00	1,00	100,00	0,00	0,00	0,00
Tecnología En Electricidad	2,00	1,00	100,00	0,00	0,00	0,00
Técnico Superior En Guianza Turística	48,00	7,00	100,00	0,00	0,00	0,00
Guía Nacional De Turismo Con Nivel Equivalente A Tecnología Superior	1487,00	194,00	95,57	78,00	9,00	4,43
Tecnología Superior En Marketing	1737,00	310,00	97,79	77,00	7,00	2,21

Técnico Superior En Arte Culinario Ecuatoriano	638,00	85,00	94,44	50,00	5,00	5,56
Tecnología Superior En Control De Incendios Y Operaciones De Rescate	448,00	64,00	100,00	0,00	0,00	0,00

Fuente: Sistema de Gestión Académica Ignug

Elaboración: Vicerrectorado

Tabla 16: Matriz de aprobación IST 24 de Mayo 2020-1

Carrera	Número de asignaturas aprobadas	Número de estudiantes que aprobaron el semestre	%	Número de asignaturas reprobadas	Número de estudiantes que reprobaron el semestre	%
	482,00	67,00	94,37	60,00	4,00	5,63
Marketing	482,00	67,00	94,37	60,00	4,00	5,63

Fuente: Sistema de Gestión Académica Ignug

Elaboración: Vicerrectorado

El retiro y la deserción estudiantil son problemáticas dinámicas que, durante el tiempo de estudio, fueron influenciadas por:

Factores individuales	<ul style="list-style-type: none"> • La edad de inicio de los alumnos incide positivamente cuando son menores de edad. • Las personas casadas debido a la menor disponibilidad de tiempo. • Presiones familiares y sociales. • Costos monetarios y de tiempo que se deben afrontar al estudiar en otra ciudad. • Calamidad y problemas de salud. • Incompatibilidad horaria con actividades académicas. • Expectativas no satisfechas o no le encuentran un futuro a lo que están estudiando. • Embarazo.
Factores académicos	<ul style="list-style-type: none"> • Falta de preparación desde la educación media en competencias generales. • Poca orientación profesional y vocacional antes del ingreso al tercer nivel de formación • Bajo rendimiento académico. • Baja calidad del programa al que se accede. • Métodos de estudio y metodologías de aprendizaje obsoletas. • Insatisfacción con el programa. • Estrés por la carga académica.
Factores socioeconómicos	<ul style="list-style-type: none"> • Miedo al endeudamiento por parte de los estudiantes o de sus padres. • Subestimar los costos de estudiar un programa de pregrado. • Pertenecer a estrato bajo, bajos ingresos familiares y desempleo de los padres. • Dependencia económica de sí mismo. • Nivel educativo bajo de los padres (ninguno o primaria).



Factores institucionales	<ul style="list-style-type: none"> • Falta de apoyos económicos por parte de la institución para matrícula y sostenimiento. • Bajo porcentaje de docentes por alumno que afecta tanto la calidad como el aprendizaje.
Factores externos	<ul style="list-style-type: none"> • Efectos asociados a la pandemia de la Covid - 19

Respecto al retiro estudiantil, el IST Yavirac, desarrolló un exhaustivo proceso de comunicación con los estudiantes, especialmente con los alumnos nuevos. Este proceso culmina con una jornada de inducción, donde se explica: la razón de la formación técnica y tecnológica, la importancia de los servicios públicos de educación superior, la información básica de la carrera respectiva, el campo laboral de un técnico y/o tecnólogo, la normativa interna y el manejo del sistema de gestión académica.

Por otro lado, la deserción estudiantil fue motivada por las falencias académicas con que ingresaron los estudiantes al tercer nivel de formación técnica / tecnológica, seguido por las dificultades económicas y los aspectos relacionados con la falta de orientación vocacional, así como con las actitudes, aptitudes y expectativas de los estudiantes. Para reducir el índice de deserción estudiantil, el IST Yavirac puso especial atención en los alumnos que ingresaron en el primer semestre y en aquellos que fueron reportados a la Coordinación de Carrera por bajo desempeño o inasistencia.

Las acciones institucionales que fortalecieron la permanencia de los estudiantes fueron:

- El docente debe ser un motivador positivo a través de sus propias actitudes y métodos didácticos utilizados dentro del aula, que además favorezca los sentidos de integración y de pertenencia de los estudiantes. Lo anterior se logró a través de la capacitación continua, de un clima organizacional saludable y de actividades académicas fuera del aula.
- La administración debe garantizar espacios adecuados para el ejercicio académico y promover un clima laboral que propicie interacciones sanas hacia el alumno.
- Respecto a las interacciones familiares, si bien, el Instituto no tiene influencia directa en ellas, bajo casos especiales, se solicitó la participación de la Unidad de Bienestar Estudiantil, de tal manera que se fomente el involucramiento de la familia en las actividades académicas.

Los resultados de las acciones realizadas fueron exitosos, ya que el índice de retiro estudiantil en el IST Yavirac no superó al 1,74 % y al 1,50 % en el caso del IST 24 de Mayo, mientras que el índice de deserción estudiantil en el IST Yavirac no superó al 6,38 % y al 5,63 % en el caso del IST 24 de Mayo; ambos resultados se encuentran dentro del nivel histórico. Además, tanto el número de asignaturas como de estudiantes que reprobaron ha ido disminuyendo, considerando que el periodo lectivo 2020-2 aún no finaliza y por tanto no se cuenta con cifras definitivas.

Por otro lado, las condiciones de la nueva normalidad –impuestas por los efectos de la pandemia de la COVID-19 a finales del periodo lectivo de 2019-2– y con el



fin de dar cumplimiento “Normativa transitoria para el desarrollo de actividades académicas de las IES, debido al estado de excepción decretado por la emergencia sanitaria ocasionada por la pandemia de Covid-19”, emitida el 25 de marzo de 2020 por el Consejo de Educación Superior (CES), el IST Yavirac decidió:

- Suspender las actividades académicas (clases, prácticas pre profesionales, vinculación con la sociedad), correspondientes al periodo académico 2019-2, 2020-1 y 2020-2, que se ejecuten en modalidad presencial.
- Desarrollar y culminar las actividades académicas (clases, prácticas pre profesionales, vinculación con la sociedad), correspondientes al periodo académico 2019-2, 2020-1 y 2020-2 en modalidad virtual.

Además, en el marco del plan de contingencia solicitado por el Consejo de Educación Superior (CES) al instituto, se establecieron los “Lineamientos para un proceso educativo en modalidad virtual”, que se resumen a continuación:

1. Es importante, mencionar que el ISTY no realizó una transición a la educación en línea. La educación en línea es un proceso complejo que conlleva una planificación instruccional específica, la preparación de recursos digitales, el desarrollo de destrezas y competencias digitales de los docentes y estudiantes, entre otros. Por eso, el instituto contó con alternativas para una educación virtual, a través de diferentes estrategias que garantizaron la continuidad académica bajo las condiciones sanitarias actuales.
2. El IST Yavirac asumió la responsabilidad de garantizar el proceso educativo. Específicamente, los docentes fueron los responsables de crear los ambientes de aprendizaje que facilitaron el cumplimiento de los objetivos de las asignaturas. Por lo cual, fue necesario considerar de suma importancia el cumplimiento de los resultados de aprendizaje establecidos en el sílabo de la asignatura, tomando en cuenta que, bajo casos de emergencia, los docentes debieron considerar un grupo de resultados de aprendizaje de su asignatura como primordiales; es decir, aquellos que fueron absolutamente necesarios de alcanzar. Para cumplir con esto, se re planteó el alcance de los resultados de aprendizaje bajo las siguientes características:
 - Específicos: que estén escritos de manera clara y concisa. Además, necesitan especificar lo que se va a cumplir en la asignatura y lo que el estudiante será capaz de hacer (resultado de aprendizaje).
 - Medibles: no quiere decir cuantificables. Esta característica enfatiza que los resultados de aprendizaje sean factibles; es decir, que los estudiantes y la institución comprendan la manera en la cual se cumplió con el objetivo. Esto está estrechamente ligado a un proceso de evaluación.
 - Pertinentes: que los estudiantes y los docentes estén de acuerdo con la importancia y el sentido de cumplir con dichos objetivos. Aquí se recomienda enfatizar la articulación de los resultados de aprendizaje con el perfil de egreso de la carrera.
 - Factibles: los resultados de aprendizaje deben ser alcanzables dentro del tiempo estipulado, tomando en cuenta el contexto actual en el que se da el proceso educativo.



Una vez establecido lo anterior y a partir de la estructura del sílabo vigente y de los lineamientos para un proceso educativo en modalidad virtual, se diseñó la propuesta de un aula virtual para desarrollar una asignatura en línea, en la que el Entorno Virtual de Aprendizaje (EVA) que contenga la información previa de la asignatura, y el estudiante tenga la posibilidad de revisar de manera autónoma la información y de interactuar en una comunidad de aprendizaje virtual bajo el enfoque de una metodología en aula invertida (*flipped classroom*). Esto se complementó con el acompañamiento docente, como profesor autor y tutor de su propia asignatura. En el EVA, para una modalidad virtual, se propuso la creación de las siguientes secciones o etiquetas por unidad o tema, con elementos mínimos indispensables como los que se presentan a continuación:



En la imagen anterior se muestran, en negrita, los elementos mínimos que debería reunir un tema o unidad de la asignatura para asegurar la calidad en modalidad virtual. Los elementos mencionados son los siguientes.

41

- Una lectura
- Una clase
- Un foro de discusión
- Una actividad
- El proceso de evaluación

De esta manera, se garantizó la organización del aprendizaje en un **Entorno Virtual de Aprendizaje** de acuerdo al Reglamento de Régimen Académico, en el artículo 26.

- Las secciones o etiquetas que se proponen para cada tema o unidad de una asignatura son: Recursos, Clase virtual, Foro académico y Actividades. Cada sección o etiqueta cuenta con componentes indispensables y complementarios que se describirán a continuación.

a) Recursos

En la etiqueta o sección de recursos se encuentra la información de los contenidos que el docente proporciona para el aprendizaje autónomo del estudiante. En los recursos se pueden incorporar los siguientes componentes:

Componente indispensable:

- **Lecturas:** El docente subirá las lecturas obligatorias y/o complementarias que requiera la unidad o tema. Las lecturas irán acompañadas de los criterios para generar un proceso de comprensión lectora.

Componentes complementarios:

- **Documentos base:** texto de la asignatura, texto de enseñanza-aprendizaje o compilado escrito por el profesor autor. Se contempla que sea un solo texto, o se genere un texto para cada una de las unidades. Este documento base puede ser evidenciado a través de un libro digital o por lecciones.
- **Guía de aprendizaje:** La guía es un instrumento de la planificación docente que permite al profesor organizar el conjunto de su actuación docente de forma previa, bien pensada y articulada. Orientan y sitúan al estudiante frente a los diversos componentes del aprendizaje con que trabajará durante el recorrido del curso o asignatura. Tiende un lazo o puente entre los estudiantes, el sílabo de la asignatura, las actividades que se desarrollarán y los materiales o recursos que se utilizarán, fomentando el aprendizaje autónomo.
- **Presentaciones interactivas:** El docente podrá cargar sus presentaciones interactivas del tema o subtemas de su plan docente. Estas pueden ser lineales (PPT), no-lineales (Prezi) o animadas (Powtoon o Articulate).
- **Infografías:** Formato digital de presentación que combina texto e imágenes que cumple la función de sintetizar los contenidos o la información del tema.
- **Objetos Virtuales de Aprendizaje (OVA):** Son unidades completas de contenido con información y actividades interactivas o lúdicas de refuerzo. Estos Objetos Virtuales de Aprendizaje abren la posibilidad del diseño de asignaturas de los potenciales programas de posgrado en línea.
- **Enlaces a otros sitios de interés:** En ella se evidenciarán los links de textos digitales, sitios web y/o recursos multimedia complementarios a la información del docente.

42

b) Clase virtual

En la etiqueta o sección de clase virtual el docente –o la docente– puede organizar su docencia asistida a través de una clase sincrónica (tiempo real) o a través de una clase asincrónica (tiempo diferido). Aquí se encuentra la información de los contenidos que el docente proporciona para el aprendizaje autónomo del estudiante. En esta etiqueta o sección se pueden incorporar los siguientes componentes:

Componente indispensable:

- **Clase sincrónica:** La clase virtual se realiza en tiempo real o sincrónicamente, en fecha y día acordados con los estudiantes. En la clase sincrónica el docente puede generar diferentes actividades, como la conferencia magistral o exposición de un tema o contenido. A su vez, puede generar debates o



discusiones virtuales sobre un determinado tema o contenido a través la conformación de grupos de trabajo y el desarrollo posterior de una plenaria. Asimismo, se pueden resolver casos, dilemas o problemas a través de la conformación de grupos de análisis y discusión, y la presentación posterior de resultados. También puede ser interesante contar con conferencias, entrevistas o conversaciones con expertos de una determinada temática, en las que los estudiantes puedan interactuar.

Componente complementario:

- **Clase asincrónica:** La clase virtual se realiza en tiempo diferido o asincrónicamente. El docente grabará su clase previamente a través de herramientas de grabación de videos. Se puede grabar una clase magistral (masterclass), tutorial o compartir un webinar o conversación virtual grabada.

c) Foros académicos

En la etiqueta o sección de foros académicos se genera un aprendizaje colaborativo entre los estudiantes. Este espacio busca generar una comunidad virtual de aprendizaje entre el docente y los estudiantes de manera asincrónica o en tiempo diferido. En esta etiqueta o sección se encuentran los siguientes componentes:

Componente indispensable:

- **Foro de discusión:** Este foro propone una discusión o debate en torno a un tema o contenido. Incorpora la pregunta como un recurso generado de participación e interacción entre los estudiantes. Su estructura contempla las preguntas para generar un debate o discusión, réplica de los estudiantes y la temporalización del foro (duración).

Componentes complementarios:

- **Foro de introducción:** Este foro propone indagar los conocimientos previos en torno a la unidad o tema con sus diferentes subtemas por parte de los estudiantes. Su estructura contempla la pregunta de indagación previa en torno al tema y/o subtemas, réplica de los estudiantes y la temporalización del foro (duración).
- **Foro abierto:** Este tipo de foro busca fomentar el diálogo, la construcción y ampliación del conocimiento y fomentar el compartir. La propuesta de este tipo de foro busca la convivencia y la participación de una comunidad virtual de aprendizaje.

d) Actividades

En esta etiqueta o sección se propondrán las actividades para un aprendizaje práctico. En esta sección o etiqueta se encuentran los siguientes componentes:

Componente indispensable:

- **Tarea:** La tarea consiste en el desarrollo de una actividad, sea de manera autónoma o colaborativa, que recoge los aprendizajes desarrollados en la unidad o tema, y que busca una integración de dichos aprendizajes para el

desarrollo de sus capacidades o competencias. Estas tareas irán acompañadas con criterios de evaluación o rúbricas para la evaluación de los aprendizajes y retroalimentación por parte del docente. Para el diseño de actividades como tarea, se proponen las siguientes:

- **Actividades de aprendizaje situado:** De una forma muy sintética, el aprendizaje situado puede definirse como una **metodología docente que se basa** principalmente en una situación específica y real, y que busca la resolución de los problemas a través de la **aplicación de situaciones cotidianas**. Por lo tanto, este tipo de aprendizaje hace referencia al **contexto sociocultural como elemento clave** para la adquisición de habilidades y competencias, buscando la solución de los retos diarios siempre con una **visión colectiva**. El aprendizaje situado **trata de incentivar el trabajo en equipo y cooperativo** a través de proyectos orientados a problemas que precisen de la aplicación de métodos analíticos que tengan en cuenta todo tipo de relaciones y vinculaciones.
- **Actividades de aprendizaje colaborativo:** El aprendizaje colaborativo se basa en la potencialización de la inteligencia emocional del estudiante para su propio desarrollo educativo y personal. Busca desarrollar el valor de las relaciones interpersonales, por medio de la socialización, integración y la diversidad de valores o elementos eficaces para la educación del docente. El aprendizaje colaborativo se refiere a la actividad de pequeños grupos que se desarrollan en el salón de clases. Aunque resulte ser un simple trabajo en equipo por parte de los estudiantes, su idea de trabajo no es tan sencilla como parece. Consta que los alumnos formen equipos después de haber recibido las instrucciones del docente, para posteriormente intercambiar información mientras realizan el trabajo sobre algún tema en específico, hasta que todos los integrantes la hayan comprendido. Este modo de aprendizaje tiene varias características, por ejemplo, la interactividad, puesto que se aprende de la reflexión común, del intercambio de ideas y del análisis. La importancia del aprendizaje colaborativo, radica en el grado de influencia que tiene la interacción en el proceso cognitivo y de aprendizaje del compañero.
- **Actividades de aprendizaje basado en problemas:** Como su nombre indica se debe resolver un problema y son los alumnos los que tienen el reto de encontrar la solución. Lo harán trabajando en equipo, buscando y recopilando información mientras **el maestro tiene el papel de guiarles**. Además, un aspecto importante a nivel educativo es que este método favorece a motivarles a querer aprender, ya que cuando los alumnos encuentran la solución surgen otras incógnitas que querrán resolver.

Componentes complementarios

- **Taller:** Esta actividad del EVA permite la recopilación, revisión y evaluación por pares del trabajo de los estudiantes. Los estudiantes pueden enviar las tareas para que sean evaluadas por pares a partir de los criterios de evaluación definidos por el docente. De esta manera, se fomenta la coevaluación entre pares.



- **Actividades colaborativas:** Se pueden diseñar actividades colaborativas a través de diferentes recursos del EVA, fomentando un aprendizaje colaborativo en un entorno virtual de aprendizaje. Se pueden desarrollar proyectos colaborativos en línea a través de la Wiki, Base de Datos, Glosario, entre otros.
- **Portafolio:** El portafolio es una herramienta que permite realizar una reflexión sobre el aprendizaje del estudiante y adjuntar las evidencias de los resultados de su aprendizaje. El portafolio permite que el estudiante realice una auto-evaluación e integración de sus aprendizajes con un enfoque cualitativo.
- **Actividades lúdicas:** Se puedan diseñar actividades gamificadas, basadas en un aprendizaje basado en el juego y bajo un enfoque de aprendizaje lúdico, que permita fortalecer aprendizajes y generar una auto-evaluación.

Los resultados expuestos en esta Rendición de Cuentas denotan los esfuerzos generados por el área académica, en el marco de la pandemia de la Covid-19. Esfuerzos que se apoyan en la planificación estratégica de la institución y que se proyectan a lograr que el Instituto Superior Tecnológico de Turismo y Patrimonio Yavirac para el 2022 sea una institución de vanguardia en la formación técnica y tecnológica, reconocida por su contribución al desarrollo nacional a través del conocimiento y la investigación, así como por sus altos estándares de calidad educativa humanista, cultural y científica.

Es una época de retos donde es indispensable fortalecer las relaciones y vínculos con las demás instituciones de educación superior con los actores privados, públicos y comunitarios, impulsando nuevas dinámicas productivas y sociales. Un producto de lo anterior fue la aprobación de la Tecnología Superior en Control de Incendios y Operaciones de rescate, la cual es focalizada hacia los cuerpos de bomberos. El área académica seguirá trabajando por alcanzar las metas trazadas, considerando que es necesario aunar esfuerzos para la mejora de los servicios hacia la comunidad en general, mediante el fortalecimiento de sus procesos sustantivos.



Informe académico Benito Juárez

1. Antecedentes

En la Disposición General Tercera del Estatuto Institucional señala que:

- En caso de que el Instituto no cuente con Vicerrector se designará un Coordinador Académico propuesto por el rector, previa aprobación del órgano rector de la política pública de educación superior, al Coordinador Académico se le asignará las mismas funciones y responsabilidades que el presente Estatuto le atribuye al Vicerrector en su artículo 26 a excepción de lo establecido en literal f).
- Mediante Memorando ISTY – OCS-001-2019 de fecha 2 de julio de 2019, el Mgs Iván Borja, nombra al Mgs. Andrés Carvajal como coordinador académico del IST Benito Juárez

2. Metas

- Coordinar y hacer seguimiento de la gestión académica de la institución;
- Planificar, organizar, coordinar, y hacer seguimiento a las actividades de formación, vinculación con la sociedad e investigación de acuerdo con los lineamientos y políticas determinadas por el Órgano Colegiado Superior;
- Validar y presentar al rector informes sobre proyectos de carreras de nivel técnico o tecnológico superior y equivalentes;
- Elaborar y presentar con las coordinaciones correspondientes, el modelo de gestión de formación, investigación y vinculación con la sociedad, para la revisión por parte del Rector y posterior aprobación del Órgano Colegiado Superior;
- Planificar programas de formación, vinculación con la sociedad, educación continua e investigación a ser desarrollados por las correspondientes coordinaciones, para la aprobación del Órgano Colegiado Superior;
- Proponer al Órgano Colegiado Superior los candidatos a coordinadores académicos y de vinculación con la sociedad;
- Resolver en mediación, conflictos académicos que no hayan podido ser resueltos en cada carrera y dar soluciones a los inconvenientes que se generen dentro y fuera de clase;
- Presentar propuestas de mejora académica sobre las carreras para aprobación del Órgano Colegiado Superior;
- Dirigir los procesos de seguimiento y monitoreo a los estudiantes, egresados y titulados de la institución a través de la Coordinación de Bienestar Institucional;
- Elaborar y presentar al Órgano Colegiado Superior el plan de perfeccionamiento académico de los docentes, para aprobación, previa revisión del Rector;
- Integrar y presidir los organismos, comités y comisiones, que le sean asignados conforme el presente Estatuto y los Reglamentos Internos Institucionales; y,
- Demás atribuciones que le fuesen delegadas en el ámbito de sus competencias por el Rector.

47

3. Producto alcanzado

3.1. Coordinar y hacer seguimiento de la gestión académica de la institución

Dentro de la Gestión Académica se realizó lo siguiente:

- Se Optimizó la gestión administrativa de la oferta académica, mediante el desarrollo de un sistema de matriculación flexible de respuesta ágil a las necesidades de la comunidad educativa, este módulo de matrículas matriculó a 1351 estudiantes en el periodo 2020 – I y 1456 estudiantes en el periodo 2020-II, esto ha demostrado la confiabilidad del sistema y la información, así como el manejo de datos, además se ha optimizado el proceso de llenado de matriz Snieste solicitada por SENESCYT y cumpliendo a cabalidad los productos puestos como alcances del proyecto.

- Se diseñó e implementó un Entorno Virtual de Aprendizaje para los Institutos, IST Yavirac, IST Gran Colombia, IST 24 de Mayo, IST Benito Juárez utilizando la plataforma educativa Moodle, esta implementación de Moodle como entorno virtual de aprendizaje puesto en marcha en el periodo académico 2019-II permitió el desarrollo de 430 aulas virtuales correspondiente a las asignaturas ofertadas, en el 2020 – I se desarrollaron 448 aulas virtuales durante el periodo académico 2020-I y 455 aulas virtuales durante el periodo académico 2020-II, demostrando ser un complemento importante en el proceso de enseñanza aprendizaje, esto debido al gran número de interacciones suscitadas.
- Se diseñó e implementó el Módulo de calificaciones integrado al Sistema Académico.
- Se fomentó el uso de tecnologías como elemento clave en la modernización de los procesos de enseñanza-aprendizaje.
- Se realizaron actividades de ayuda en la inclusión del estudiante en el ámbito tecnológico de la comunicación e información.
- Se dictaron cursos de capacitación necesarios a los usuarios para la manipulación del módulo de matrículas, Módulo de Entorno virtual de Aprendizaje y Módulo de calificaciones.
- Se realizó un aumento de cupos a primeros niveles de la carrera de Desarrollo de Software mismo que en el 2019 – II fue de 25 cupos para el periodo 2020 -I fue de 120 cupos y para el periodo 2020 – II de 120 cupos, lo que permitió pasar de 196 matriculados durante el periodo 2019 -II a 271 durante el periodo 2020 II.
- Actualmente se tiene 82 estudiantes en Unidad de integración Curricular.
- Se Titularon en los últimos cuatro meses 27 estudiantes en la carrera de Desarrollo de Software, con proyección a titularse en los próximos dos meses la cantidad de 20 estudiantes ya que sobrepasan el 80% de avance de sus trabajos de Titulación.
- Se generó el cronograma de aplicación al primer examen complejo de la carrera durante el periodo 2020 I y actualmente ya se cuenta con un nuevo cronograma para el examen complejo 2020 -II, el mismo que se encuentra en la fase de ingreso de solicitudes de aspirantes al examen complejo.
- En Coordinación con el Coordinador de Carrera se realizó los horarios de clase y distributivo docente de los periodos 2019- I, 2019-II, 2020-I, 2020-II acorde a los lineamientos dados por la Senescyt y su Rectorado.

3.2. **Planificar, organizar, coordinar, y hacer seguimiento a las actividades de formación, vinculación con la sociedad e investigación de acuerdo con los lineamientos y políticas determinadas por el Órgano Colegiado Superior**

En lo referente a planificar, organizar y coordinar se menciona lo siguiente:

Acorde a lo estipulado en Normativa transitoria 19 RPC-SE-03-No.046-2020 de 25 de marzo de 2020 codificada el 7 de octubre del 2020, para el desarrollo de actividades académicas en las Instituciones de Educación Superior, debido al estado de excepción decretado por la emergencia sanitaria ocasionada por la pandemia de COVID- se realizó lo siguiente:

- Se adecuaron las actividades de aprendizaje para que puedan ser desarrolladas e impartidas mediante el uso de tecnologías interactivas multimedia y entornos virtuales de aprendizaje, a través de plataformas digitales, garantizando que estos recursos de aprendizaje estén disponibles para todos los estudiantes y personal académico.
- Se realizó el cambio de modalidad de presencial a modalidad en línea garantizando la calidad y rigurosidad académica que la materia y/o asignatura lo permita.
- Se modificaron y adaptaron los procedimientos de ingreso y admisión a las carreras de Desarrollo de Software, mismo que se exigía la presencia física del postulante, efectuándose de forma virtual.



- En lo referente al desarrollo de prácticas preprofesionales y vinculación con la sociedad se modificó la modalidad de presencial a en línea garantizando la rigurosidad académica.
- Para garantizar la continuidad de los estudios del alumnado, se elaboraron guías de estudio por cada asignatura, de tal forma que el estudiante que no tenga acceso a medios tecnológicos, pueda acceder al material del curso y desarrollar las actividades académicas de la asignatura mediante el aprendizaje autónomo.

3.3. Validar y presentar al rector informes sobre proyectos de carreras de nivel técnico o tecnológico superior y equivalentes

Al ser el IST Benito Juárez un Instituto fuertemente condicionado y en proceso de fusión, no se han generado proyectos de nuevas carreras, actualmente se está trabajando en propuesta de proyectos de nuevas carreras mismas que al darse la fusión con el IST Yavirac se presentarán, siendo éstas las siguientes:

- Tecnología Superior en Desarrollo de Software
- Tecnología Superior en Desarrollo de Aplicaciones Web

3.4. Elaborar y presentar con las coordinaciones correspondientes, el modelo de gestión de formación, investigación y vinculación con la sociedad, para la revisión por parte del Rector y posterior aprobación del Órgano Colegiado Superior

Actualmente el IST Benito Juárez tiene aprobado por el OCS lo siguiente:

- Normativa Interna de Ingreso, Acompañamiento y Titulación de Estudiantes
- Reglamento de Investigación
- Normativa de Prácticas preprofesionales.

3.5. Planificar programas de formación, vinculación con la sociedad, educación continua e investigación a ser desarrollados por las correspondientes coordinaciones, para la aprobación del Órgano Colegiado Superior

Programas de Vinculación

En los periodos en mención se realizaron convenios de vinculación con la sociedad con las siguientes organizaciones.

- Fundación Camila Salomé
- Fundación Atención al Discapacitado
- Fundación Nuestros Jóvenes
- Fundación Dolores Sopeña
- Fundación Fonap
- Fundación Diabetes Juvenil

Se tiene en espera de aprobación por Senescyt el siguiente convenio de Vinculación

- Fundación Alas de Colibrí

Se tiene en desarrollo de ITVS para convenios con las siguientes Organizaciones

- Fundación Esquel
- Fundación Casa Matilde
- Fundación Ejército de Salvación

Programas formación y educación continua; aquí se desarrollaron los siguientes cursos.

- Gestión académica y administrativa para educación técnica y tecnológica
IGNUG

- Metodologías de la enseñanza - aprendizaje de la modalidad virtual
- Entorno de enseñanza virtual en Moodle
- Desarrollo de capacidades digitales para tutores en línea

Se están planificando los siguientes cursos propios de la formación profesional de los docentes y estudiantes en Desarrollo de Software.

- Programación con lenguajes orientados a objetos y bases de datos relacionales
- Administración de bases de datos
- Análisis y desarrollo de sistemas informáticos
- Desarrollo de aplicaciones con tecnologías web

Programas de Investigación, dentro de los programas de investigación se tienen los siguientes:

- Módulo de Asistencia Docente (desarrollado)
- Módulo de Récord Académico (desarrollado)
- Módulo de Matriculación y Gestión del CECY (desarrollado)
- Módulo de permisos personal administrativo y docente (en desarrollo)
- Módulo de Evaluación Docente (en desarrollo)
- Página web Institucional (en desarrollo)

3.6. Proponer al Órgano Colegiado Superior los candidatos a coordinadores académicos y de vinculación con la sociedad

- Acorde al estatuto institucional en el que se indica que el Instituto cuente con más de dos mil (2000) estudiantes, el Órgano Colegiado Superior de considerarlo necesario designará a uno o más Coordinadores Académicos de entre los docentes, como equipo de apoyo para el cumplimiento de las atribuciones y responsabilidades del Vicerrectorado, de entre los candidatos que proponga el Vicerrector, en este sentido no aplica al IST Benito Juárez
- En lo referente a la Vinculación con la sociedad, se tiene designado por parte de la carrera a la Docente Elizabeth Mera como coordinadora de vinculación con la sociedad, misma que forma parte del equipo de trabajo de la Coordinación de Vinculación con la Sociedad y Prácticas Preprofesionales designada por el IST Yavirac a la Docente Jessica Erazo.

3.7. Resolver en mediación, conflictos académicos que no hayan podido ser resueltos en cada carrera y dar soluciones a los inconvenientes que se generen dentro y fuera de clase

- En lo referente a mediación de conflictos, se puede indicar que se ha dado respuesta y solución a los inconvenientes suscitados por los docentes, estudiantes, de forma justa e imparcial, y siguiendo la normativa y procesos aprobados en la normativa vigente y aprobados por el OCS.

3.8. Presentar propuestas de mejora académica sobre las carreras para aprobación del Órgano Colegiado Superior

- Dentro de mejora académica se tiene establecido la Normativa Interna aprobada por el OCS sobre el Seguimiento y actualización Curricular, misma que permite una planificación del seguimiento de la aplicación y actualización del currículo.

3.9. Dirigir los procesos de seguimiento y monitoreo a los estudiantes, egresados y titulados de la institución a través de la Coordinación de Bienestar Institucional

- Se tiene establecido el reglamento de seguimiento a graduados, misma que tiene por objeto el realizar el seguimiento a los graduados, mejorar el grado de



competitividad, incrementar el índice de inserción laboral mediante la plataforma bolsa de empleo, aumentando de esta manera el grado de competencia y empleabilidad.

- Este proceso presenta tres etapas de vinculación, siendo la primera la de Inscripción en la bolsa de empleo, lo cual los graduandos previo a la defensa del proyecto de titulación realizan, la segunda en la Vinculación con el Mercado Laboral, en esta etapa se consideran a las empresas formadoras de la Carrera y finalmente la tercera etapa que corresponde al seguimiento del ejercicio profesional de los graduados, resaltando que el estudiante una vez que obtiene su título no se le retira su correo institucional, el mismo que se le utiliza como principal medio de comunicación con los graduados.

3.10. Elaborar y presentar al Órgano Colegiado Superior el plan de perfeccionamiento académico de los docentes, para aprobación, previa revisión del Rector

Actualmente se encuentran en planeación los siguientes cursos.

- Programación con lenguajes orientados a objetos y bases de datos relacionales
- Administración de bases de datos
- Análisis y desarrollo de sistemas informáticos
- Desarrollo de aplicaciones con tecnologías web

Cursos realizados

- Gestión académica y administrativa para educación técnica y tecnológica IGNUM
- Metodologías de la enseñanza - aprendizaje de la modalidad virtual
- Entorno de enseñanza virtual en Moodle
- Desarrollo de capacidades digitales para tutores en línea
- Formador de formadores

3.11. Integrar y presidir los organismos, comités y comisiones, que le sean asignados conforme el presente Estatuto y los Reglamentos Internos Institucionales; y,

Acorde a las comisiones se han asignado en ese periodo puedo manifestar lo siguiente.

- Comisión de TICs.
En esta comisión se realizó el estudio, análisis y desarrollo de recursos TICs para la modalidad en línea.

3.12. Demás atribuciones que le fuesen delegadas en el ámbito de sus competencias por el Rector

- En este punto puedo indicar que actualmente se forma parte del Órgano Consultivo de Formación Técnica y Tecnológica de la Carrera de Control de Incendios y Operaciones de Rescate en calidad de presidente como delegado del Rector.
- En este órgano consultivo se han dado ya dos reuniones de las cuales se ha establecido la oferta de cupos para la carrera focalizada de Control de Incendios y Operaciones de Rescate.
- Se estima para la siguiente reunión del Órgano Consultivo contar con la presencia de los representantes del Secretaría Nacional de Gestión de Riesgos y Emergencias.



Informe académico Gran Colombia

1. Actividades de normativa interna de la coordinación académica

Debido a la crisis sanitaria por la que se está atravesando desde el periodo académico mayo–octubre 2020, se puede decir que dicho periodo fue un periodo de adaptabilidad, en el que autoridades, docentes y estudiantes debieron reconocer en la tecnología el instrumento más importante para la formación académica de la carrera, en este contexto, la Coordinación de Académica, se vio en la necesidad de hacer énfasis en los siguientes puntos tomados del Estatuto del Instituto Superior Tecnológico Gran Colombia, enfocados siempre en la particularidad de periodo:

- a) Coordinar y hacer seguimiento de la gestión académica de la institución;
- b) Elaborar y presentar al Órgano Colegiado Superior el calendario en cada período académico, para su aprobación, previa revisión del Rector;
- c) Resolver en mediación, conflictos académicos que no hayan podido ser resueltos en cada carrera y dar soluciones a los inconvenientes que se generen dentro y fuera de clase;
- d) Presentar propuestas de mejora académica sobre las carreras para aprobación del Órgano Colegiado Superior;
- e) Dirigir los procesos de seguimiento y monitoreo a los estudiantes, egresados y titulados de la institución a través de la Coordinación de Bienestar Institucional;
- f) Elaborar y presentar al Órgano Colegiado Superior el plan de perfeccionamiento académico de los docentes, para aprobación, previa revisión del Rector;
- g) Integrar y presidir los organismos, comités y comisiones, que le sean asignados conforme el presente Estatuto y los Reglamentos Internos Institucionales; y,
- h) Demás atribuciones que le fuesen delegadas en el ámbito de sus competencias por el Rector.

53

2. Plan estratégico para crisis sanitaria

Al iniciar el semestre, la coordinación académica y de la carrera mantuvieron reuniones para establecer la modalidad y el sistema de aprendizaje que se implementaría en esta nueva modalidad conocida como híbrida. Se diseñaron algunos documentos que fortalecieron la planificación del semestre virtual:

- Guía de estudio de la asignatura, cuya finalidad fue organizar y planificar de manera sistemática todas las actividades del programa estudios adaptados a la nueva modalidad, dividiendo la información entre horas sincrónicas y asincrónicas para poder desarrollar de mejor manera los contenidos expuestos.
- El portafolio docente fue adaptado para esta modalidad, conteniendo los siguientes puntos:
 - a) PEA
 - b) Guía de estudios de la asignatura
 - c) Pruebas o exámenes
 - d) Registro de temas tratados
 - e) Registro de notas y asistencias (excel-ignug)
 - f) Resultados de aprendizaje

- Las aulas virtuales con las que se trabajaron, son las mismas que se encuentran declaradas en el Entorno Virtual de Aprendizaje (EVA). Las misma que tienen todo el material didáctico para apoyar las clases en línea.
- Las clases virtuales fueron impartidas a través de la plataforma meet, con esta herramienta de comunicación fue posible dictar clases sincrónicas, las mismas que quedaron grabadas para su posterior visualización.
- Se mantuvieron sistemas de comunicación a través de whatsapp y correo institucional, para una mejor organización se dispuso un docente como tutor virtual de cada nivel.
- Para un mejor desempeño de las clases se hizo una revisión de los perfiles de cada docente y así poder asignar clases acorde a sus habilidades y destrezas.
- Se elaboró un calendario académico donde a parte de clases sincrónicas, se pudo planificar una charla magistral en el marco de las fiestas del instituto, el lanzamiento del primer boletín académico de docentes y el video de recopilación de desfiles de las Galas Culturales.

Anexo 1

- Distributivo Docente 2020-I.

Anexo 2

- Distributivo Estudiantes 2020-I.

Anexo 3

- Documento Plan de Contingencia Adaptación Curricular
- Guía de estudios de la asignatura

3. Necesidades e intereses de la carrera

Siendo un periodo que puso a prueba las capacidades de docentes y estudiantes en la formación de la disciplina, como carrera existen algunas aspiraciones que se consideran importantes de declarar, en consenso con todos los docentes se ha visto la necesidad de:

- Un taller de confección en el que se pueda trabajar con comodidad y máquinas al 100% de su capacidad funcional.
- Un software de patronaje digital para que su enseñanza vaya acorde a las exigencias del mercado laboral.
- La internacionalización del Instituto para lograr intercambios de saberes y conocimientos con otras culturas y de alguna forma conocer y entender como se maneja el sistema de la moda internacionalmente.
- Realizar acuerdos con la empresa pública y privada para la vinculación e inserción de profesionales en el mercado laboral.

A pesar de la crisis sanitaria, se puede decir que el semestre transcurrió con normalidad, la modalidad de estudio permitió la innovación en sistemas de enseñanza adaptados a las circunstancias, el uso de las aulas virtuales ayudó que más estudiantes opten por estudiar la carrera, teniendo un buen número de estudiantes que solicitaron reingreso a la carrera.



En este sentido se puede decir que tanto docentes como estudiantes rindieron al máximo de sus capacidades para llevar a buen término el periodo académico.

Al enfrentarnos a la nueva modalidad de estudio, híbrido-virtual, fue necesario realizar un análisis de la malla curricular revisando las horas de docencia, prácticas y autónomas, decidiendo que lo mejor para el semestre era que fuese organizado de manera modular, respetando las jornadas para ni docentes, ni estudiantes salieran perjudicados, garantizando de esta forma la calidad en la educación.

4. Requisitos de graduación

Las estudiantes de la carrera de Diseño de Modas para poder acceder a la titulación deben cumplir con los siguientes requisitos:

- Haber culminado todas las materias de la malla curricular
- 240 horas de prácticas pre profesionales
- 160 horas de vinculación con la comunidad
- Nivel de inglés aprobado A2.2
- Presentación y defensa del proyecto Dossier

Dicho esto, en este semestre se cumplieron satisfactoriamente los requisitos de graduación.

Todavía queda un número importante de estudiantes que deben cumplir con los requisitos, quedando de esta manera:

- Número de titulados: 93
- Número de estudiantes egresados: 237
- Número de estudiantes egresados con proyecto: 120
- Número de estudiantes para complejo: 1

5. Galas culturales

La carrera de Diseño de Modas de Instituto Superior Tecnológico Gran Colombia – Instituto Superior Tecnológico de Patrimonio y Turismo YAVIRAC, planifica, organiza y ejecuta el desfile académico. El mismo que tiene como propósito promocionar la carrera, dando a conocer las propuestas de nuestros futuros diseñadores, midiendo el nivel académico de la carrera y su capacidad de propuesta conceptual.

El YAVIRAC se toma el patrimonio es una propuesta del instituto hacia la comunidad, ofreciendo actividades culturales sin costo, llegando al público en general, diversificando de esta forma los espacios culturales de la ciudad de Quito, permitiendo al ciudadano conectarse activamente a la agenda propuesta por la municipalidad.

Lastimosamente por motivo de la crisis sanitaria, estas Galas Culturales no se han logrado desarrollar en 2 semestres, esto de alguna forma no permite a los estudiantes mostrar el desarrollo de sus competencias públicamente, sin embargo, como carrera se ha elaborado una serie de videos publicados en redes sociales,

tratando de suplir esta muestra. Pero se debe decir que estos videos no suplen la falta de organización y presentación de las Galas Culturales.

Anexo 4

- Proyecto de la última Gala Cultural suspendida por emergencia sanitaria

6. Estadísticas estudiantes



7. Cumplimiento de la normativa institucional

En la medida de lo posible de acuerdo a la particularidad del periodo académico mayo – octubre 2020, cuando se establecieron los lineamientos institucionales la carrera de Diseño de Modas se adaptó los procesos para cumplir con las normativas establecidas tanto para las áreas académicas como administrativas.

a) Utilización de aulas virtuales

Dentro de los lineamientos más importantes del semestre estaba el uso de aulas virtuales, las mismas que reposan en el Entorno de Aprendizaje del Instituto Superior Tecnológico de Patrimonio y Turismo YAVIRAC, al finalizar el semestre se pudo evidenciar el uso al 100% por parte de docentes y estudiantes.



b) acompañamiento a estudiantes

En este semestre se realizó el acompañamiento a todos los estudiantes, a través de la designación de tutores de semestre, tutores que fueron los responsables de resolver las necesidades del nivel designado.

En primer semestre se matricularon dos estudiantes con capacidades diferentes, las dos presentaban deficiencia intelectual, para estos casos, se planificó un acompañamiento personalizado trabajado con egresadas, las mismas que cumplían con su rol de guías, acompañando la formación de las estudiantes en cada una de sus materias.

c) titulación

El desarrollo y la ejecución de los proyectos de titulación se realizaron con normalidad a través de tutorías en línea, se puede decir que el interés por realizar el proyecto subió notoriamente en los estudiantes debido al fácil acceso a la comunicación con los tutores al hacerlo de manera virtual.

8. Recomendaciones

La carrera solicita planificar un cronograma de asistencia con todas las recomendaciones de bioseguridad necesarias, para realizar prácticas en los talleres de confección, para así poder cumplir con las competencias de las materias de Patronaje y confección, Sastrería y Alta Costura, ya que muchos de nuestros estudiantes no han tenido contacto con máquinas industriales y de alguna forma se ven afectados las competencias de procesos de producción.



Informe de Cumplimiento del PEDI y POA Institucional

Coordinación Administrativa Centro Administrativo Patrimonial Yavirac (CAPY)

En concordancia con el objetivo número 2 del Plan estratégico de desarrollo institucional 2018-2022, el cual menciona "Posibilitar la infraestructura y equipamiento necesario de la comunidad académica, optimizar el buen uso y adaptación de los bienes a los fines académicos y generar la utilización compartida de escenarios geográficos, culturales y patrimoniales con entidades públicas y privadas".

El Instituto Superior Tecnológico de Turismo y Patrimonio Yavirac, a través la Coordinación Administrativa y del Centro Administrativo Patrimonial Yavirac; conjuntamente con las autoridades, han gestionado el uso de inmuebles que permiten a los estudiantes el acceso aulas, laboratorios y espacios de bienestar que les permita recibir sus clases de mejor manera. En este sentido se concretó la firma del Convenio de Uso de Instalaciones Héroe del Cenepa, misma que se ha llevado a cabo con la Universidad de las Fuerzas Armadas.

Mediante este convenio Yavirac tiene acceso a 20 aulas con capacidad promedio de 25 estudiantes; además se adecuó un aula más para convertirla en laboratorio de informática, gracias al desarrollo de un trabajo de Titulación de la carrera de Análisis de Sistemas, este laboratorio cuenta con 30 computadores funcionando.

En este espacio se cuenta con espacios de bienestar, jardines, patio con bancas para que los estudiantes puedan distraerse en sus jornadas libres.



Foto: Aulas Héroe del Cenepa
Fuente: Anexo Fotográfico, 2020

A partir de marzo de 2020, debido a la emergencia sanitaria mundial, provocada por el coronavirus, las jornadas presenciales fueron cambiadas por jornadas virtuales, para lo cual conjuntamente con la coordinación de TIC's se analizó los recursos necesarios que permitan afrontar la virtualidad. Siendo así se establece que al usar los recursos de Workspace for Education de Google; el cual mediante el correo institucional se permite ingreso solo de usuarios invitados, agendar las clases, grabar y guardar en la nube.

En cuanto al EVA, se fortalece el uso del mismo, adquiriendo un almacenaje más alto, se procede a nombrar un administrador, quien es responsable de la gestión correcta del EVA.

Mediante el Centro de Capacitación Continua Yavirac (CECY); se gestiona cursos de capacitación continua para los docentes, que aborden el uso de Medios digitales, Uso de Moodle, Metodología de Educación en línea, entre otros.

Conjuntamente con la Dirección de Institutos se elabora un proceso para el seguimiento de estudiantes y docentes que permita conocer la necesidad de internet, equipos y dispositivos que permitan las conexiones a clases virtuales y poder sustentar el teletrabajo; así mismo, el seguimiento a la comunidad académica en lo referente a salud y contagios.

Para el proceso de matrículas, el proceso de matrículas, antes de la emergencia sanitaria estaba compuesto de un componente virtual y un componente presencial, realizando la entrega de los documentos firmados para que la secretaría legalice los mismos. Para el primero y el segundo semestre del año 2020, el proceso de matrículas se convierte 100% en virtual, para lo cual el sistema administrativo-académico IGNUM, procede a realizar unos pequeños ajustes, permitiendo a los estudiantes realizar su pre matrícula, adjuntando los requisitos de manera virtual, los equipos administrativos de apoyo de cada carrera proceden a la verificación de la documentación para que secretaría legalice las matrículas.

En referencia a la seguridad de los recursos, la institución autogestiona un guardia que se encarga del mantenimiento y seguridad durante los meses de confinamiento, esto debido a que, desde julio de 2020, el servicio contratado por Senescyt termina su contrato, mismo que hasta la actualidad no ha sido gestionado. Los inventarios físicos de bienes se realizan en diciembre, sin mayor novedad de faltantes.

Se ha gestionado la plataforma virtual ZOOM, misma que permite transmisiones en vivo por redes sociales, con el fin de poder realizar Webinar, ceremonias institucionales y graduaciones en línea.

Es todo lo que puedo manifestar a manera de resumen sobre las actividades de la Coordinación Administrativa.







Informe Coordinación de Investigación

Instituto Yavirac

El presente informe recoge y aplica parámetros con el fin de orientarse hacia el enfoque de la calidad en la investigación, que consideren los adecuados KPI's, en los diferentes procesos y resultados en su desempeño y en sus áreas de influencia, para una mejor comprensión y direccionamiento, estandarización y mejora de los mismos, que apoye el desarrollo, crecimiento y desempeño institucional; sobretodo de sus docentes y crecimiento académico de sus estudiantes.

La Coordinación de Investigación, ha sido estructurada y dividida en 2 ramas que trabajan coordinadamente; la Unidad de Investigación Formativa y la Unidad de Investigación Académica, las mismas que han tenido resultados muy positivos en sus respectivos proyectos, previamente planificados; cumpliendo sus objetivos de manera que generen estándares, pasos más fáciles y desarrollados, con el propósito de fortalecer el carácter orientador de la calidad del modelo del trabajo de INVESTIGACIÓN, aplicar y difundir el porqué de los indicadores y su importancia para su homogenización.

Área: investigación formativa

Por lo anterior y para desarrollar las diferentes funciones designadas a la unidad; **Se procedió a reunir por varias ocasiones a los profesores de Metodología de la investigación, a mediados del mes de Agosto del 2020 (fechas de inicio de funciones de la coordinación) con el objetivo de optimizar, simplificar, aclarar y mejorar la Guía Metodológica de Investigación para anteproyectos y proyectos del instituto, la misma que tenía entre sus objetivos, la socialización para direccionar un trabajo estandarizado en todas las ofertas académicas del instituto, considerando las diferentes y propias **condiciones de cada carrera**.

Para ello se trabajó con las líneas de investigación académicas y particulares de cada carrera, para hacer constar en la guía metodológica; las mismas que para el instituto YAVIRAC son:

Línea de Investigación Institucional: De acuerdo al Art.19 se aprueban las líneas institucionales. (Reglamento investigación, 2018) Se debe tomar una de las líneas de investigación institucionales para la formulación del tema. a) Educación y patrimonio cultural b) Prevención de riesgos y desastres en la gestión del patrimonio cultural c) Gestión y desarrollo del turismo histórico y cultural d) Turismo, sostenibilidad, medio ambiente y ecoturismo e) Turismo, gastronomía y cultura f) Equidad, género y desarrollo (línea transversal) g) Arte, moda y cultura h) Educación, empresa y emprendimiento i) Innovación y creación.

Con las respectivas líneas de investigación de cada carrera:

Marketing:

- Comunicación
- Gestión empresarial innovación
- Tendencias de mercado
- Marketing social y sustentable

Control de Incendios y Operaciones de Rescate:

- Ciencias del Fuego
- Técnicas de intervención I
- Técnicas de Intervención II
- Atención Pre Hospitalaria
- Manejo de Materiales Peligrosos

Guía Nacional de Turismo:

- Patrimonio turístico del Ecuador
- Diseño de rutas y guiones
- Planificación y gestión de tours
- Técnicas de guianza
- Protocolos de guianza turística
- Innovación y buenas prácticas de turismo sostenible
- Evaluación de impactos en la guianza

Arte culinario:

- Cultura e innovación Gastronómica
- Manipulación e Higiene de Alimentos
- Productos ancestrales para la elaboración y rescate de platos ecuatorianos y P&P.

64

Se complementó algunos temas, desarrollo y ejemplos de los mismos, para mayor facilidad de entendimiento y manejo de requisitos.

*Se planificó el curso de investigación Técnica y Tecnológica dirigido a stakeholders del instituto.

*Para el 15 de septiembre; se escogió a personal especializado para que realicen las funciones de instructores para el curso de Metodología de Investigación, asignándoles los correspondientes y adecuados temas, de acuerdo a su formación académica.

*24 y 25 de septiembre/2020 se realizó promoción y publicidad del evento (con la correspondiente APROBACIÓN de la NORMATIVA).

*28 de septiembre se inicia el curso de Investigación Técnica y Tecnológica con la participación activa de más de 85 docentes.

*19 de octubre/2020 se concluye el curso de Investigación Técnica y Tecnológica, con resultados positivos de aprendizaje, la aceptación y satisfacción de



participantes.

*Se socializa la guía metodológica para desarrollo de anteproyectos.

Cabe anotar que previo al curso se convocó una reunión con coordinadores de carrera (incluida de SEGURIDAD) para el conocimiento y manejo de la guía metodológica.

Dentro de otras actividades de la Coordinación de Investigación también se trabajó SIMULTÁNEAMENTE en muchas actividades, entre otras las correspondientes a la Unidad de Investigación Académica; como elaboración de reglamentos y NORMATIVAS de anteproyectos, trabajos de investigación y levantamiento de información, acercamiento interinstitucional; las mismas que se detallan con fechas a continuación.

Área: Investigación Académica

ACTIVIDAD	FECHA DE INICIO	FECHA DE FINALIZACIÓN	ACCIÓN FINAL
Elaboración de Reglamento anteproyecto	31/08/2020	30/09/2020	Entregado para aprobación OCS y aplicación Institucional.
Diseño de cuestionario para levantamiento de datos de investigadores	21/09/2020	25/09/2020	Aprobación en la unidad para su elaboración en Google Forms y posterior envío masivo.
Elaboración de formulario y envió al cuerpo docente.	28/09/2020	02/10/2020	Proceso de levantamiento de datos del docente investigador.
Recepción de información	28/09/2020	10/10/2020	Tabulación de datos obtenidos y estudio de posibles acercamientos.
Reuniones con Escuela Politécnica Nacional (EPN)	15/10/2020	25/10/2020	Solicitud verbal de acompañamiento en el desarrollo de proyectos de investigación desarrollados por parte de los docentes.

Como parte del proceso de **levantamientos de datos** obtenidos por esta unidad, pudimos evidenciar que casi el 70% (setenta) de los docentes encuestados (48 docentes), se encuentran **interesados** en realizar o participar en una **investigación**.; con una participación relativa en el YAVIRAC de un 53,3% de docentes. Aunque la mayoría no posee la experiencia de haber realizado publicaciones

o afines, por lo que se propone un proceso de capacitación práctica para el desarrollo de investigaciones.

Con ese fin se consultó su conocimiento en: redacción, investigación y el uso de herramientas estadísticas. Como adjunto especial cada recalcar que existen **35 docentes total**, quienes tienen ya temas definidos, sobre los que desean investigar, lo cual apoya la orientación en el acercamiento con instituciones más experimentadas en los procesos investigativos, a fin de realizar los convenios necesarios para poder aprovechar al cuerpo docente que se encuentra interesado en la realización de su proceso investigativo y de investigadores.

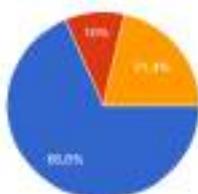
A continuación, evidencia de lo escrito y recopilado:

Instituto al que pertenece
75 respuestas



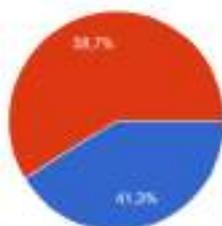
● IST 16/IVRAC
● IST BENITO JUÁREZ
● IST GRAN DOLGABA
● IST 24 DE MAYO

Se encuentra interesado en realizar investigación y publicar sus resultados y/o publicación?
75 respuestas



● SI
● NO
● Tal vez

Alguna vez a realizado o participado en una investigación y/o publicación?
63 respuestas



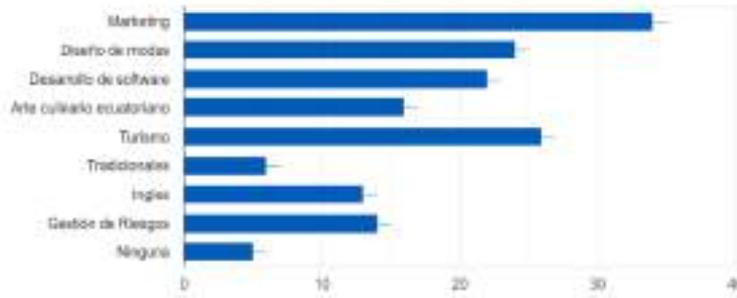
● SI
● NO



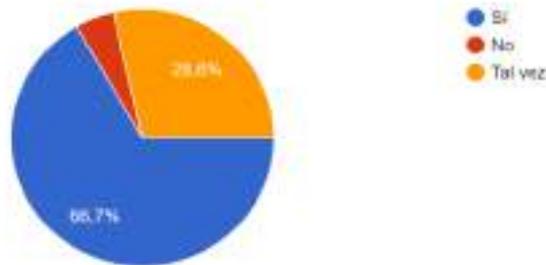
¿Está interesado en realizar investigación interdisciplinaria?
68 respuestas



Con qué carrera o carreras le gustaría trabajar de manera interdisciplinaria?
63 respuestas



¿Le gustaría realizar investigación interinstitucional?
63 respuestas

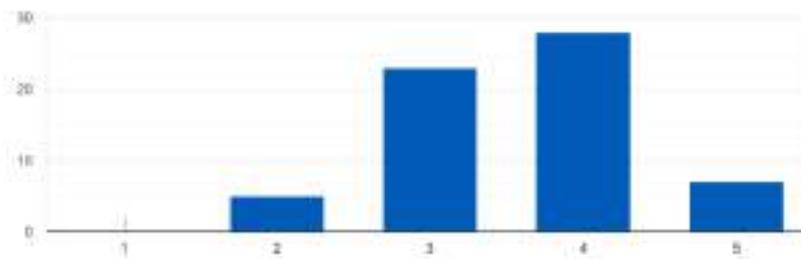


¿Cómo califica sus habilidades de redacción?
85 respuestas



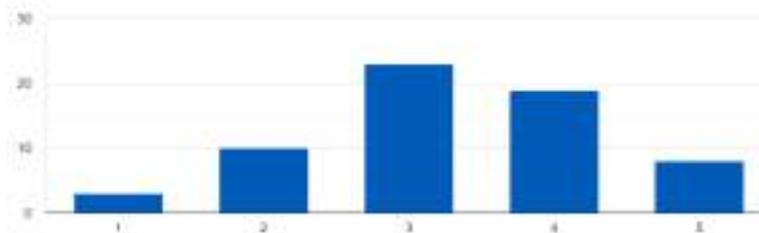
Como califica sus habilidades de investigación?

63 respuestas



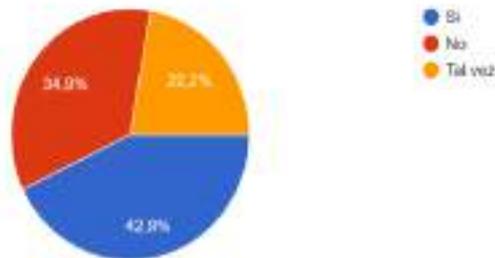
Como califica sus habilidades de con el uso de herramientas estadísticas?

63 respuestas

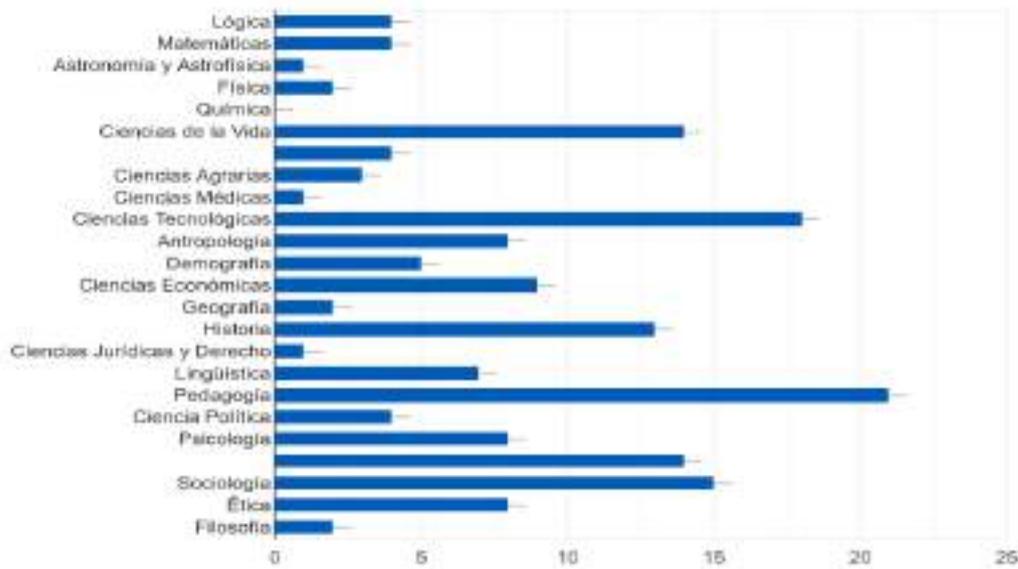


Conoce la línea o las líneas de investigación en la que se encuentra interesado en investigar?

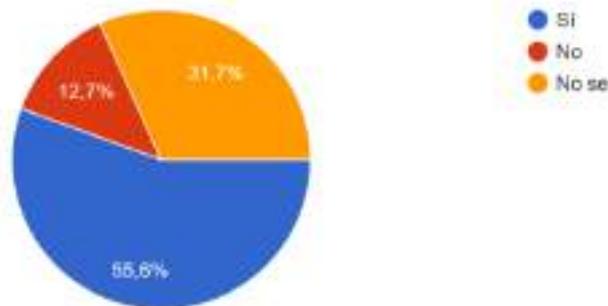
63 respuestas



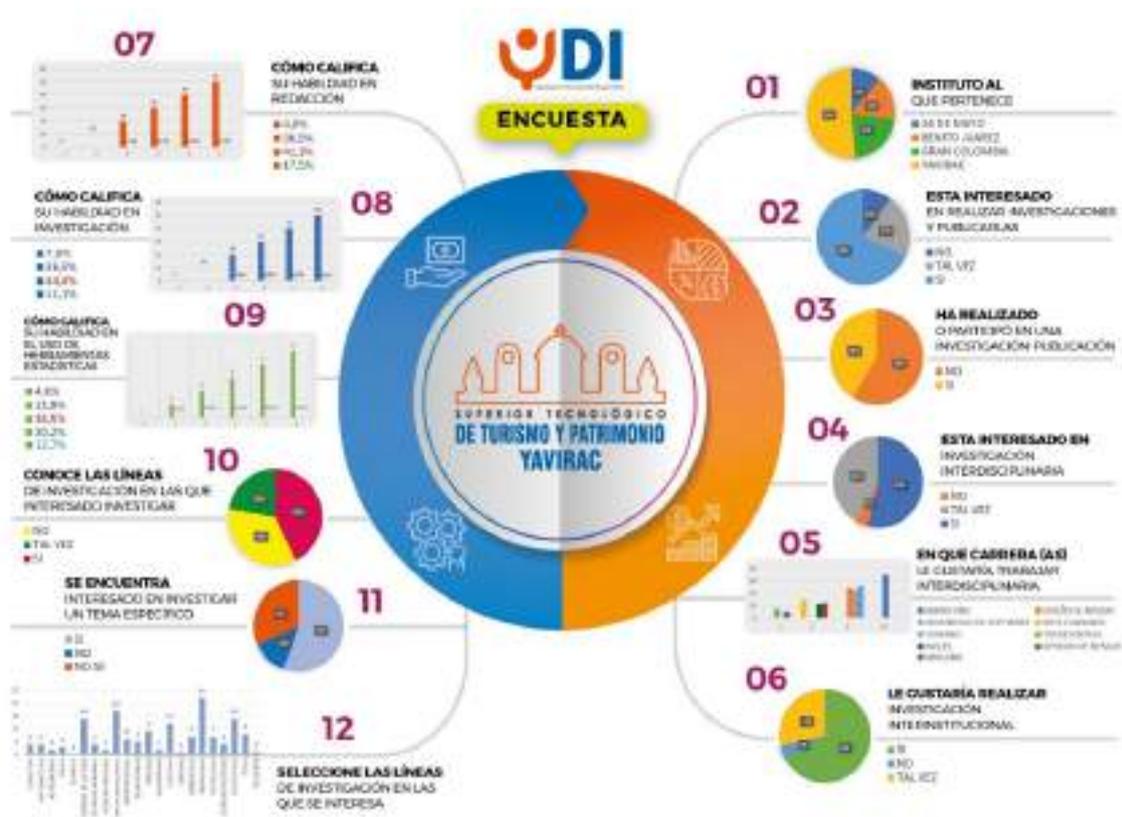
Escoja la o las líneas de investigación generales en las que se encuentra interesado.
63 respuestas:



Se encuentra interesado en investigar sobre algún tema en específico?
63 respuestas:



A continuación, presentamos la correspondiente aplicación del cuestionario enviado a los docentes de la institución, con su correspondiente aplicación y obtención de resultados para una mejor visualización, análisis y comprensión.



A la **Coordinación de Investigación**, en su parte **FORMATIVA**, también se la asignó la planificación del **EXAMEN COMPLEXIVO** para lo cual se elaboró la correspondiente **NORMATIVA** y reglamento el mismo que fue entregado debidamente para la aprobación de los organismos correspondientes del instituto. Actividades realizadas con el siguiente cronograma.

70

Planificación para elaboración de normativa Examen Complexivo: Inicios de agosto/2020.

Presentación de Proceso de examen Complexivo: inicios de agosto/2020



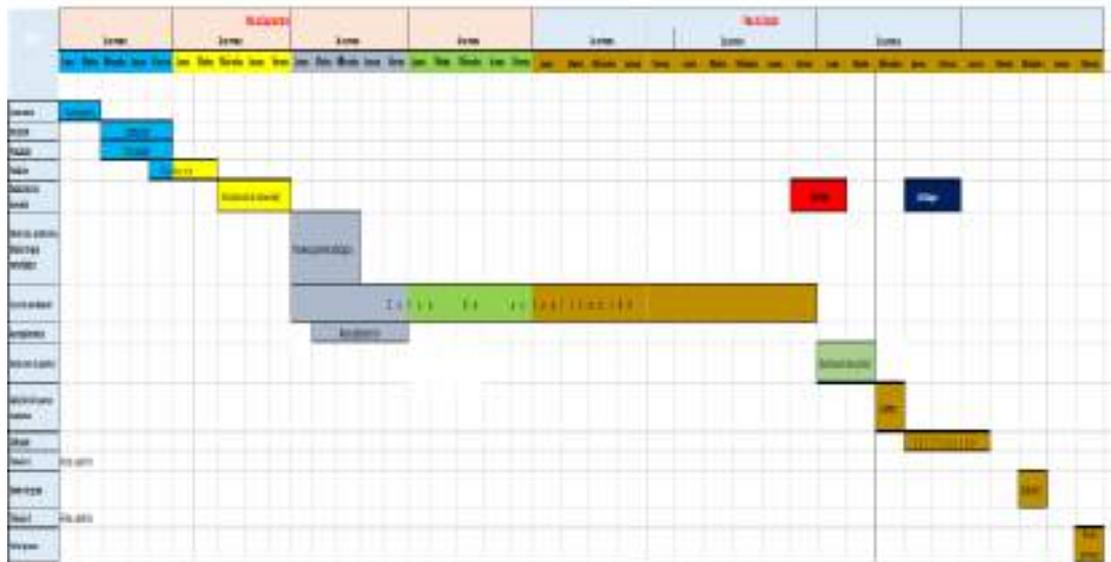


Fig. 1. Gantt Chart N. 1

1. INTRODUCCIÓN

El presente trabajo tiene como finalidad desarrollar un programa de gestión de recursos humanos en la empresa "El Valle de los Reyes S de RL de CV".

El presente trabajo tiene como finalidad desarrollar un programa de gestión de recursos humanos en la empresa "El Valle de los Reyes S de RL de CV".

El presente trabajo tiene como finalidad desarrollar un programa de gestión de recursos humanos en la empresa "El Valle de los Reyes S de RL de CV".

El presente trabajo tiene como finalidad desarrollar un programa de gestión de recursos humanos en la empresa "El Valle de los Reyes S de RL de CV".

1.1. OBJETIVO

El presente trabajo tiene como finalidad desarrollar un programa de gestión de recursos humanos en la empresa "El Valle de los Reyes S de RL de CV".

El presente trabajo tiene como finalidad desarrollar un programa de gestión de recursos humanos en la empresa "El Valle de los Reyes S de RL de CV".

El presente trabajo tiene como finalidad desarrollar un programa de gestión de recursos humanos en la empresa "El Valle de los Reyes S de RL de CV".

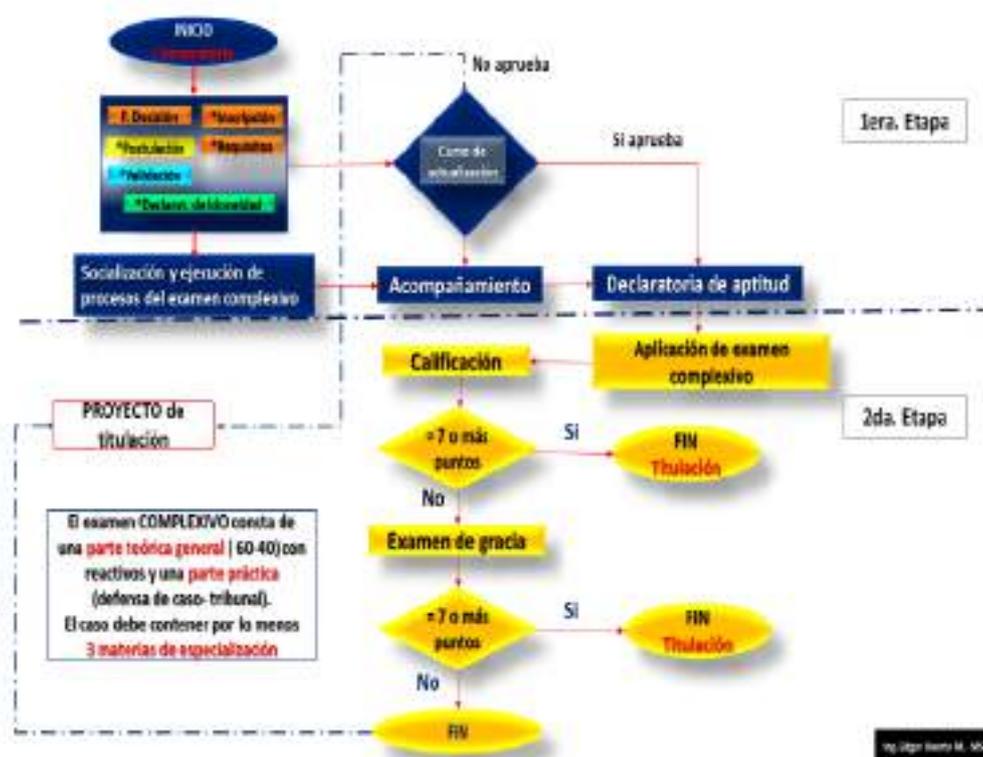
El presente trabajo tiene como finalidad desarrollar un programa de gestión de recursos humanos en la empresa "El Valle de los Reyes S de RL de CV".

Fig. 2. Diagrama de flujo N. 1

Se presentó parámetros de normativa legal que avalen en forma jurídica dicho trabajo.

Al igual que se desarrolló un **diagrama de flujo** para elaboración de normativa-reglamento y ejecución de proceso correspondiente:





Para el 02 de septiembre/2020; se realiza reunión con coordinación de carrera de **SOFTWARE** para ajustes de procedimientos y toma de examen complejo en proyección a la aprobación de normativa presentada.

72

El 03 septiembre/2020: reunión con coordinación y docentes de carrera **TRADICIONALES** con igual objetivo al mencionado.

En fecha 09 de septiembre/2020 se organiza una reunión con las carreras de: Marketing (Unidad de titulación), Arte Culinario, Diseño de Modas y Guianza Turística.

Para sendas reuniones se envió las normativas y reglamentos para aprobación por parte de los organismos correspondientes, con reuniones previas con personal encargado de la parte jurídica del instituto, quienes enviaron a los OCS respectivos.

Con los correspondientes cambios, sugeridos en reuniones anteriores para la respectiva aprobación de la nueva normativa del examen COMPLEXIVO, la última reunión tuvo lugar el 31/10/2020, en la misma que se aprobó en forma definitiva el contenido, con la resolución y compromiso de la firma definitiva del OCS ampliado.

Se ha mantenido comunicación con docentes encargados de aulas virtuales, a quienes se les ha solicitado el crear aulas individuales para **cada carrera**, así como procesos para evitar la filtración en el manejo de información, con los que se ha llegado a respectivos acuerdos.

El Instituto YAVIRAC se encuentra en la elaboración de reactivos para el examen complejo en proyección a la subida a su aula virtual, bajos los direccionamientos de la normativa.



Instituto Gran Colombia

El presente informe recoge y aplica parámetros con el fin de orientarse hacia el enfoque de la calidad en la investigación, que consideren los adecuados KPI's, en los diferentes procesos y resultados en su desempeño y en sus áreas de influencia, para una mejor comprensión y direccionamiento, estandarización y mejora de los mismos, que apoye el desarrollo, crecimiento y desempeño institucional; sobre todo de sus docentes y crecimiento académico de sus estudiantes.

La **Coordinación de Investigación**, ha sido estructurada y dividida en 2 ramas que trabajan coordinadamente; la Unidad de Investigación Formativa y la Unidad de Investigación Académica, las mismas que han tenido resultados muy positivos en sus respectivos proyectos, previamente planificados; cumpliendo sus objetivos de manera que generen estándares, pasos más fáciles y desarrollados, con el propósito de fortalecer el carácter orientador de la calidad del modelo del trabajo de INVESTIGACIÓN, aplicar y difundir el porqué de los indicadores y su importancia para su homogenización

Área: Investigación Formativa

Por lo anterior y para desarrollar las diferentes funciones designadas a la unidad; **Se procedió a reunir por varias ocasiones a los profesores de Metodología de la investigación, a mediados del mes de Agosto del 2020 (fechas de inicio de funciones de la coordinación) con el objetivo de optimizar, simplificar, aclarar y mejorar la Guía Metodológica de Investigación para anteproyectos y proyectos del instituto, la misma que tenía entre sus objetivos, la socialización para direccionar un trabajo estandarizado en todas las ofertas académicas del instituto, considerando las diferentes y propias condiciones de cada carrera.

Para ello se trabajó con las líneas de investigación académicas y particulares de cada carrera, para hacer constar en la guía metodológica; las mismas que para el **Instituto Gran Colombia** son:

Línea de Investigación Institucional: De acuerdo al Art.19 se aprueban las líneas institucionales. (Reglamento investigación, 2018) Se debe tomar una de las líneas de investigación institucionales para la formulación del tema. a) Educación y patrimonio cultural b) Prevención de riesgos y desastres en la gestión del patrimonio cultural c) Gestión y desarrollo del turismo histórico y cultural d) Turismo, sostenibilidad, medio ambiente y ecoturismo e) Turismo, gastronomía y cultura f) Equidad, género y desarrollo (línea transversal) g) Arte, moda y cultura h) Educación, empresa y emprendimiento i) Innovación y creación.

Con las respectivas líneas de investigación de la carrera:

- Moda Sustentable
- Sociología de la Moda
- Pedagogía en el Diseño de Modas
- Tecnología para el Diseño de Modas

Se complementó algunos temas, desarrollo y ejemplos de los mismos, para mayor facilidad de entendimiento y manejo de requisitos.

*Se planificó el curso de investigación Técnica y Tecnológica dirigido a stakeholders del instituto.

*Para el 15 de septiembre; se escogió a personal especializado para que realicen las funciones de instructores para el curso de Metodología de Investigación, asignándoles los correspondientes y adecuados temas, de acuerdo a su formación académica.

*24 y 25 de septiembre/2020 se realizó promoción y publicidad del evento (con la correspondiente APROBACIÓN de la NORMATIVA).

*28 de septiembre se inicia el curso de Investigación Técnica y Tecnológica con la participación activa de más de 85 docentes.

*19 de octubre/2020 se concluye el curso de Investigación Técnica y Tecnológica, con resultados positivos de aprendizaje, la aceptación y satisfacción de participantes.

*Se socializa la guía metodológica para desarrollo de anteproyectos.

Cabe anotar que previo al curso se convocó una reunión con coordinadores de carrera (incluida de seguridad) para el conocimiento y manejo de la guía metodológica.

74

Dentro de otras actividades de la **Coordinación de Investigación** también se trabajó simultáneamente en muchas actividades, entre otras las correspondientes a la Unidad de investigación académica; como elaboración de reglamentos y normativas de anteproyectos, trabajos de investigación y levantamiento de información, acercamiento interinstitucional; las mismas que se detallan con fechas a continuación.

Área: Investigación Académica

ACTIVIDAD	FECHA DE INICIO	FECHA DE FINALIZACIÓN	ACCIÓN FINAL
Elaboración de Reglamento anteproyecto	31/08/2020	30/09/2020	Entregado para aprobación OCS y aplicación Institucional.
Diseño de cuestionario para levantamiento de datos de investigadores	21/09/2020	25/09/2020	Aprobación en la unidad para su elaboración en Google Forms y posterior envío masivo.



Elaboración de formulario y envió al cuerpo docente.	28/09/2020	02/10/2020	Proceso de levantamiento de datos del docente investigador.
Recepción de información	28/09/2020	10/10/2020	Tabulación de datos obtenidos y estudio de posibles acercamientos.
Reuniones con Escuela Politécnica Nacional (EPN)	15/10/2020	25/10/2020	Solicitud verbal de acompañamiento en el desarrollo de proyectos de investigación desarrollados por parte de los docentes.

Como parte del proceso de **levantamientos de datos** obtenidos por esta unidad, pudimos evidenciar que casi el 70% (setenta) de los docentes encuestados (48 docentes), se encuentran **interesados** en realizar o participar en una **investigación**.; con una participación relativa en el Instituto Gran Colombia de un 21,09% de docentes.

Aunque la mayoría no posee la experiencia de haber realizado publicaciones o afines, por lo que se propone un proceso de capacitación práctica para el desarrollo de investigaciones.

Con ese fin se consultó su conocimiento en: redacción, investigación y el uso de herramientas estadísticas. Como adjunto especial cada recalcar que existen **35 docentes total**, quienes tienen ya temas definidos, sobre los que desean investigar, lo cual apoya la orientación en el acercamiento con instituciones más experimentadas en los procesos investigativos, a fin de realizar los convenios necesarios para poder aprovechar al cuerpo docente que se encuentra interesado en la realización de su proceso investigativo y de investigadores.

Instituto Benito Juárez

El presente informe recoge y aplica parámetros con el fin de orientarse hacia el enfoque de la calidad en la investigación, que consideren los adecuados KPI's, en los diferentes procesos y resultados en su desempeño y en sus áreas de influencia, para una mejor comprensión y direccionamiento, estandarización y mejora de los mismos, que apoye el desarrollo, crecimiento y desempeño institucional; sobre todo de sus docentes y crecimiento académico de sus estudiantes.

La **Coordinación de Investigación**, ha sido estructurada y dividida en 2 ramas que trabajan coordinadamente; la Unidad de Investigación Formativa y la Unidad de Investigación Académica, las mismas que han tenido resultados muy positivos en sus respectivos proyectos, previamente planificados; cumpliendo sus objetivos de manera que generen estándares, pasos más fáciles y desarrollados, con el propósito de fortalecer el carácter orientador de la calidad del modelo del trabajo



de INVESTIGACIÓN, aplicar y difundir el porqué de los indicadores y su importancia para su homogenización.

Área: Investigación Formativa

Por lo anterior y para desarrollar las diferentes funciones designadas a la unidad; **Se procedió a reunir por varias ocasiones a los profesores de Metodología de la investigación, a mediados del mes de Agosto del 2020 (fechas de inicio de funciones de la coordinación) con el objetivo de optimizar, simplificar, aclarar y mejorar la Guía Metodológica de Investigación para anteproyectos y proyectos del instituto, la misma que tenía entre sus objetivos, la socialización para direccionar un trabajo estandarizado en todas las ofertas académicas del instituto, considerando las diferentes y propias condiciones de cada carrera.

Para ello se trabajó con las líneas de investigación académicas y particulares de cada carrera, para hacer constar en la guía metodológica; las mismas que para el instituto BENITO JUÁREZ son:

Línea de Investigación Institucional: De acuerdo al Art.19 se aprueban las líneas institucionales. (Reglamento investigación, 2018) Se debe tomar una de las líneas de investigación institucionales para la formulación del tema. a) Educación y patrimonio cultural b) Prevención de riesgos y desastres en la gestión del patrimonio cultural c) Gestión y desarrollo del turismo histórico y cultural d) Turismo, sostenibilidad, medio ambiente y ecoturismo e) Turismo, gastronomía y cultura f) Equidad, género y desarrollo (línea transversal) g) Arte, moda y cultura h) Educación, empresa y emprendimiento i) Innovación y creación.

76

Con las respectivas líneas de investigación de la carrera:

- Desarrollo de Software, cliente-servidor
- Desarrollo de Software, stand-alone
- Desarrollo de Software, punto a punto
- Desarrollo formal de Software
- Sistemas inteligentes

Se complementó algunos temas, desarrollo y ejemplos de los mismos, para mayor facilidad de entendimiento y manejo de requisitos.

*Se planificó el curso de investigación Técnica y Tecnológica dirigido a stakeholders del instituto.

*Para el 15 de septiembre; se escogió a personal especializado para que realicen las funciones de instructores para el curso de Metodología de Investigación, asignándoles los correspondientes y adecuados temas, de acuerdo a su formación académica.

*24 y 25 de septiembre/2020 se realizó promoción y publicidad del evento (con la correspondiente APROBACIÓN de la NORMATIVA).

*28 de septiembre se inicia el curso de Investigación Técnica y Tecnológica con la participación activa de más de 85 docentes.



*19 de octubre/2020 se concluye el curso de Investigación Técnica y Tecnológica, con resultados positivos de aprendizaje, la aceptación y satisfacción de participantes.

*Se socializa la guía metodológica para desarrollo de anteproyectos.

Cabe anotar que previo al curso se convocó una reunión con coordinadores de carrera (incluida de seguridad) para el conocimiento y manejo de la guía metodológica.

Dentro de otras actividades de la Coordinación de Investigación también se trabajó simultáneamente en muchas actividades, entre otras las correspondientes a la Unidad de investigación académica; como elaboración de reglamentos y **NORMATIVAS** de anteproyectos, trabajos de investigación y levantamiento de información, acercamiento interinstitucional; las mismas que se detallan con fechas a continuación.

Área: Investigación Académica

ACTIVIDAD	FECHA DE INICIO	FECHA DE FINALIZACIÓN	ACCIÓN FINAL
Elaboración de Reglamento anteproyecto	31/08/2020	30/09/2020	Entregado para aprobación OCS y aplicación Institucional.
Diseño de cuestionario para levantamiento de datos de investigadores	21/09/2020	25/09/2020	Aprobación en la unidad para su elaboración en Google Forms y posterior envío masivo.
Elaboración de formulario y envió al cuerpo docente.	28/09/2020	02/10/2020	Proceso de levantamiento de datos del docente investigador.
Recepción de información	28/09/2020	10/10/2020	Tabulación de datos obtenidos y estudio de posibles acercamientos.
Reuniones con Escuela Politécnica Nacional (EPN)	15/10/2020	25/10/2020	Solicitud verbal de acompañamiento en el desarrollo de proyectos de investigación desarrollados por parte de los docentes.

Como parte del proceso de **levantamientos de datos** obtenidos por esta unidad, pudimos evidenciar que casi el 70% (setenta) de los docentes encuestados (48 docentes), se encuentran **interesados** en realizar o participar en una **investigación**.; con una participación relativa en el Instituto Benito Juárez de un 16,65% de docentes.

Aunque la mayoría no posee la experiencia de haber realizado publicaciones o afines, por lo que se propone un proceso de capacitación práctica para el desarrollo de investigaciones.

Con ese fin se consultó su conocimiento en: redacción, investigación y el uso de herramientas estadísticas. Como adjunto especial cada recalcar que existen **35 docentes total**, quienes tienen ya temas definidos, sobre los que desean investigar, lo cual apoya la orientación en el acercamiento con instituciones más experimentadas en los procesos investigativos, a fin de realizar los convenios necesarios para poder aprovechar al cuerpo docente que se encuentra interesado en la realización de su proceso investigativo y de investigadores.

78







Informe en vinculación con la sociedad durante el 2020

Instituto Superior Tecnológico de Turismo y Patrimonio Yavirac

En concordancia con el objetivo número 3 del Plan estratégico de desarrollo institucional 2018-2022, el cual menciona el fortalecer la vinculación social con las organizaciones comunitarias, con las empresas públicas y privadas; impulsar proyectos de emprendimientos individuales - colectivos y vigorizar el sentido de pertenencia y apropiación del entorno geográfico y social.

El Instituto Superior Tecnológico de Turismo y Patrimonio Yavirac, a través la Coordinación de Vinculación con la sociedad y practicas preprofesionales conjuntamente con los responsables del área de cada carrera, han gestionado varias actividades del área las cuales permiten a los estudiantes el acceso a cumplir con su requisito de titulación. Los convenios gestionados por la Coordinación para las distintas carreras y las actividades se detallan a continuación:

Carrera: Técnico Superior en Guianza Turística

Siguiendo con el cronograma de actividades establecido en el proyecto vinculación **“Apoyo comunitario y capacitaciones con fines Turísticos y Gastronómicos para afianzar la cooperación y el desarrollo de las comunidades en escenarios de innovación social y ambiental para las parroquias rurales de la provincia de Pichincha”**, la vinculación, de la carrera de Carrera Guía Nacional junto con la Coordinadora Territorial de Conagopare, se encargaron de las actividades que se realizaron con las diferentes parroquias que se detalla a continuación:

- Tupigachi
- Conocoto
- Checa
- Ascazubi
- Pomasqui

Los temas fueron trabajados junto con cada docente en un total de 160 que está dividido en el área de creación de proyectos y el área de capacitación se dictó vía Zoom que fue facilitado por la coordinadora de Conagopare a continuación se detalla los temas tratados en cada nivel

Primer Nivel

- Charlas de socialización sobre los bienes patrimoniales muebles del siglo XVII
- Charlas de socialización del patrimonio inmaterial
- Diagnóstico de las tradiciones y expresiones orales en la Parroquia..... Cantón....
- Diagnóstico de los usos sociales, rituales y actos festivos de la Parroquia... Cantón....
- Diagnóstico de los patrimonios inmuebles en la Parroquia....Cantón....
- Desarrollo de un plan en el cuidado y preservación de los bienes patrimoniales
- Tipos de patrimonio
- Identificación y valoración del patrimonio natural y cultural

- El Patrimonio de la Humanidad: concepto, reglamentación e importancia
- Atractivos turísticos
- Señalética turística

Segundo Nivel

- Aspectos a considerar en el diseño de itinerarios (rutas) turísticos
- Elementos técnicos en el diseño de rutas (productos) turísticos
- Rutas turísticas en función del recorrido
- Rutas turísticas en función de los recursos o atractivos turísticos existentes
- Rutas turísticas en función de la producción (económica)
- Consideraciones generales para el diseño de rutas turísticas
- Componentes imprescindibles en el trazado del recorrido
- Metodología de diseño de rutas con relevamiento turístico

Tercer Nivel

- Elaboración de una cartilla informativa del perfil del Guía de Turismo con su competencia general y unidades de competencia para la formación de Guías Locales de Turismo en las parroquias rurales de Pichincha
- Elaboración de una cartilla informativa de los servicios brindados por el Guía de Turismo en un servicio guiado para la formación de Guías Locales de Turismo en las parroquias rurales de Pichincha
- Elaboración de Manual de Técnicas de Conducción para la formación de Guías Locales de Turismo en las parroquias rurales de Pichincha
- Elaboración de Manual de Técnicas de Interpretación para la formación de Guías Locales de Turismo en las parroquias rurales de Pichincha
- Elaboración de un vídeo educativo acerca del lenguaje no verbal para la formación en Técnicas de Guianza para Guías Locales en las parroquias rurales de Pichincha
- Elaboración de un vídeo educativo acerca del lenguaje verbal para la formación en Técnicas de Guianza para Guías Locales en las parroquias rurales de Pichincha
- Elaboración de un vídeo educativo acerca de herramientas metodológicas para la formación en Técnicas de Guianza para Guías Locales en las parroquias rurales de Pichincha
- Elaboración de un Manual de Herramientas Metodológicas para la formación de Guías Locales de Turismo en las parroquias rurales de Pichincha
- Elaboración de una cartilla informativa de implementos básicos para la formación de Guías Locales de Turismo en las parroquias rurales de Pichincha
- Perfil del guía de turismo y tipos de guías.
- Técnicas de Guianza relacionadas a la posición corporal, brazos, manos, rostro y voz.
- Técnicas de Guianza Turística según el segmento.
- Identificación y manejo de los diferentes tipos de turistas.
- Técnicas para el desempeño según el escenario (abierto y cerrado).
- Surgimiento de las Técnicas de Guiar y su importancia en los servicios turísticos.

Cuarto Nivel

- Charla referente a Medidas de Bioseguridad en la Guianza Turística



- ¿Cómo crear un Plan de Manejo de Sitios Turísticos Óptimo?
- ¿Cómo captar la atención del público objetivo a través de la presentación, vestimenta e identificación del guía?
- Diseño y creación de un itinerario y hoja de ruta detallada
- Protocolos para realizar excursiones en áreas rurales
- Protocolos de servicio para el turismo accesible de turistas y visitantes en situación de discapacidad
- Protocolos de servicio para un recorrido guiado
- Protocolo social para prestadores de servicios turísticos.
- Huertos Orgánicos

Además, hay que resaltar que en la carrera existe 37 de empresas que dan las facilidades para que los estudiantes puedan desarrollarse en la vida profesional. Los convenios que fueron firmados en el año 2020 son:

N.	Nombre empresa receptora	Fecha de suscripción del convenio	Fecha de terminación del convenio
1	Gobierno Autonomo Descentralizado de la Provincia De Pichincha	31/08/2020	31/08/2025
2	Pioneertours CIA. LTDA	21/9/2020	21/9/2025
3	Fundación Sinchi Sacha	21/9/2020	21/9/2025

Carrera: Técnico Superior en Arte Culinario Ecuatoriano

El año comenzó con 9 convenios de empresas formadoras. Para en el año 2020 se realizó la firma del siguiente convenio.

N.	Nombre empresa receptora	Fecha de suscripción del convenio	Fecha de terminación del convenio
1	Calle Barreto Teolinda Elizabeth (los armadillo y biodiverso)	24/3/2020	24/3/2025

83

Debido a la situación presentada por el Covid-19 no se pudo llevar a cabo el cierre de más convenios durante el año, ya que todo el sector gastronómico se vio seriamente afectado por la situación económica y social que se vive hasta la actualidad.

En el año 2020 se trabajó en el desarrollo de proyectos de investigación de forma virtual con las siguientes empresas:

Empresas formadoras
Masaya ExperiencEcuador SA.
Chávez Salazar Lenin Gonzalo (Panadería)
Carvajal Barrionuevo Yashmin Iveth (La Homilia)
Sánchez Vasco Ricardo Marcelo (San Ignacio Restaurante)
Saavedra Coronel Estefanía Carolina (El Balcón Sumak Rikuy)
Humachocolate C.L.

La carrera de Técnico Superior en Arte Culinario a través del convenio firmado con CONAGOPARE PICHINCHA, viene realizando diferentes proyectos de vinculación con la sociedad, en el 2020 se llevó a cabo el proyecto de Capacitación en Requerimientos mínimos en base a BPM para los restaurantes y Elaboración de un menú a base de mortiño como producto autóctono de la parroquia de Alóag - Cantón Mejía, en conjunto con el GAD PARROQUIAL DE ALOAG se logró los objetivos trazados tanto para los estudiantes como para quienes participaron de la capacitación.

El proyecto de vinculación permitió que los estudiantes demostraran sus conocimientos culinarios prácticos y técnicos.

Imágenes tomadas por los estudiantes en la capacitación realizada en conjunto con el GAD de Aloag

Estudiantes exponiendo sus conocimientos a la comunidad de Aloag



Estudiante en clase demostrativa de pan



Capacitación de BPM



Capacitación de BPM



Capacitación del Recetas en base al Mortiño



Capacitación de BPM



Capacitación del Recetas en base al Mortiño



Capacitación del Recetas en base al Mortiño



Carrera de Tecnología Superior en Control de Incendios y Operaciones de Rescate En el periodo del 2020 el área de vinculación y formación dual ejecutó la fase práctica ubicando a todos los estudiantes que cumplieron los requisitos académicos para realizarlo. Los tiempos utilizados fueron los establecidos según la planificación de la coordinación de carrera.

En el 2020 se firmaron convenios varios convenios:

N.	Nombre empresa receptora	Fecha de suscripción del convenio	Fecha de terminación del convenio
1	CUERPO DE BOMBEROS DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO	25/8/2020	25/8/2025

Tecnología Superior en Marketing

Los convenios gestionados por la Coordinación para la carrera se detallan a continuación:

N.	Nombre empresa receptora	Fecha de suscripción del convenio	Fecha de terminación del convenio
1	COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PESADO 18 DE NOVIEMBRE C.A.	2/1/2020	4/2/2024
2	SEGURIDAD PRIVADA PUMA PUMASEG CIA LTADA	20/1/2020	20/1/2021
3	CORPORACION COORDINADORA DE MEDIOS COMUNITARIOS POPULARES Y EDUCATIVOS DEL ECUADOR CORAPE	12/5/2020	12/5/2021
4	MANTILLA UNAPANTA JUAN PABLO	3/6/2020	3/6/2022
5	SANTAMARÍA SALAZAR GUIDO ROMEO	18/8/2020	18/8/2022
6	SERVICIOS MEDICOS VIRGEN INMACULADA DEFENSORA DE LOS AFLIGIDOS VIRINMAFLIG S.A.	27/1/2020	27/1/2025
7	URPIKU PUBLICIDAD CIA. LTDA.	24/8/2020	24/8/2022
8	CHES BY GABY FLORES	3/3/2020	3/3/2022
9	ANDRADE DE SANTIAGO ESTEFANIA MARCELA	25/8/2020	25/8/2021
10	HUMACHOCOLATE	19/8/2020	19/8/2021
11	CISNEROS SALCEDO SANDRA ELIZABETH (EXATEC)	25/8/2020	25/8/2021
12	ARIAS SISLEMA CRISTIAN VINICIO (PRODUCTOS PÁRAMO ANDINO)	18/8/2020	18/8/2022
13	INFOENERGY CONSTRUCTORA Y CONSULTORA S.A.	30/12/2020	30/12/2025
14	RAMÓN QUICHIMBO ROMELIO CAIN (CAING SPORT MANUFACTURAS)	27/1/2020	27/1/2025
15	PISCICOLA SAN BENJAMIN SANBENJAM S.A.	17/9/2020	17/9/2020
16	FUNDACION RESCATE INDEPENDIENTE ENAO "RIE"	14/10/2020	14/10/2022
17	CORPORACION COORDINADORA DE MEDIOS COMUNITARIOS POPULARES Y EDUCATIVOS DEL ECUADOR CORAPE	30/10/2020	30/10/2025
18	FUNDACION ACCION ANIMAL ECUADOR	4/11/2020	4/11/2022
19	CRUZ QUELAL MARIA GABRIELA (AGROPARTES)	5/11/2020	5/11/2025
20	HUMAN BRIGHTNESS	16/10/2020	16/10/2022
21	SLEIPNER TRAVELS SLEIPNER CIA. LTDA.	17/10/2020	17/10/2022
22	SARRIA GUANA ANDREA LORENA	16/10/2020	16/10/2022
23	CORREA GUZMAN XAVIER ALEJANDRO (ADVANTAGE)	16/10/2020	16/10/2022

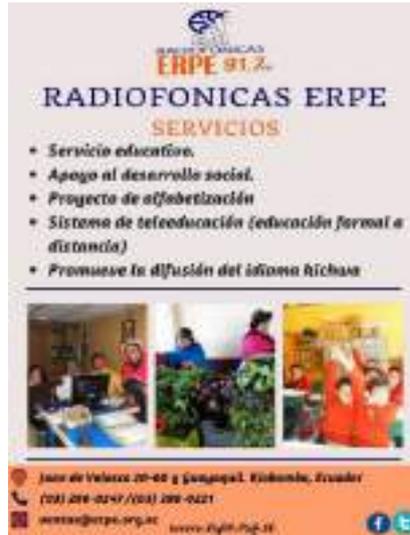


24	FUNDACIÓN RESCATE INDEPENDIENTE ENAO "RIE"	6/2/2020	6/2/2022
25	FUNDACIÓN ALMA MISIONERA AMI	11/5/2020	11/5/2021
26	FUNDACIÓN CON CRISTO	11/8/2020	11/8/2021
27	FUNDACIÓN RESCATE INDEPENDIENTE ENAO "RIE"	14/10/2020	14/10/2022
28	CORPORACIÓN COORDINADORA DE MEDIOS COMUNITARIOS POPULARES Y EDUCATIVOS DEL ECUADOR CORAPE	30/10/2020	30/10/2025
29	FUNDACIÓN ACCIÓN ANIMAL ECUADOR	4/11/2020	4/11/2022

Dentro de las principales actividades desarrolladas por los estudiantes de la carrera de Tecnología Superior en Marketing en los diferentes proyectos podemos destacar:

- Apoyo a los sectores vulnerables.
- Desarrollo de capacidades dentro del ámbito de comunicación y mercadotecnia en la sociedad.
- Generación de herramientas y acciones de comunicación integral
- Campañas de Marketing Social (fauna Urbana).
- Servicios comunitarios de capacitación afines al área de Marketing.





Instituto Superior Tecnológico Gran Colombia

En concordancia con el objetivo número 3 del Plan estratégico de desarrollo institucional 2018-2022, el cual menciona el fortalecer la vinculación social con las organizaciones comunitarias, con las empresas públicas y privadas; impulsar proyectos de emprendimientos individuales - colectivos y vigorizar el sentido de pertenencia y apropiación del entorno geográfico y social.

88

El Instituto Superior Tecnológico Gran Colombia, a través la Coordinación de Vinculación con la sociedad y practicas preprofesionales conjuntamente con los responsables del área de la carrera, han gestionado varias actividades del área las cuales permiten a los estudiantes el acceso a cumplir con su requisito de titulación. Los convenios gestionados por la Coordinación para las distintas carreras y las actividades se detallan a continuación:

Diseño de Modas

En el año 2020 se ha realizado el proceso de renovación de algunos proyectos de vinculación, como el del Gobierno Autónomo Descentralizado de la provincia de Pichincha, así como también el proceso de aprobación correspondientes a la Fundación Cambugán y la Fundación Fe y Alegría.

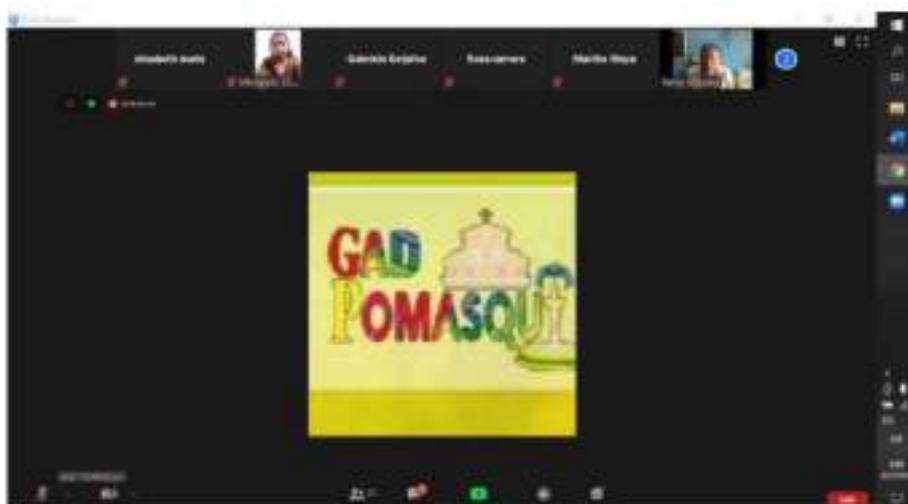
Referente a prácticas pre profesionales el año 2020 empieza con 23 convenios con diferentes empresas para practicas pre profesionales, así como 5 de vinculación con la sociedad. Mientras que en el año 2020 se han firmado los siguientes convenios:



N.	Nombre empresa receptora	Fecha de suscripción del convenio	Fecha de terminación del convenio
1	Adriana Margarita Caveró Romero (CONFEMODA)	7/9/2020	21/10/2023
2	Manufacturas Americanas Cía. Ltda.	2/9/2020	2/9/2022
3	Manufacturas Americanas Cía. Ltda.	2/9/2020	2/9/2022
4	Adriana Margarita Caveró Romero (CONFEMODA)	21/10/2020	21/10/2023

A continuación, se detallan algunas evidencias de los proyectos de vinculación que se han venido desarrollando en modalidad virtual.

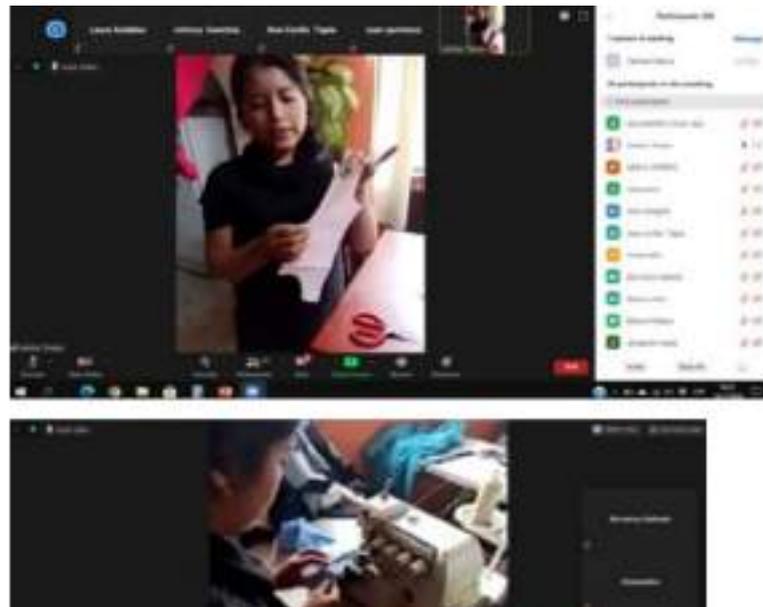
GAD de Pomasqui



Curso de maquillaje Patronato San José



GAD Pichincha



Instituto Superior Tecnológico Benito Juárez

En concordancia con el objetivo número 3 del Plan estratégico de desarrollo institucional 2018-2022, el cual menciona el fortalecer la vinculación social con las organizaciones comunitarias, con las empresas públicas y privadas; impulsar proyectos de emprendimientos individuales-colectivos y vigorizar el sentido de pertenencia y apropiación del entorno geográfico y social.

El Instituto Superior Tecnológico Benito Juárez, a través la Coordinación de Vinculación con la sociedad y practicas preprofesionales conjuntamente con los responsables del área de la carrera, han gestionado varias actividades del área las cuales permiten a los estudiantes el acceso a cumplir con su requisito de titulación. Los convenios gestionados por la Coordinación para las distintas



carreras y las actividades se detallan a continuación:

Desarrollo de Software

En el periodo del 2020 el área de vinculación y formación dual ejecutó ambas fases prácticas ubicando a todos los estudiantes que cumplieron los requisitos académicos para realizar. Los tiempos utilizados fueron los establecidos según la planificación de la coordinación de carrera por medio del uso del internet en forma virtual.

En el 2020 se firmaron convenios varios convenios:

N.	Nombre empresa receptora	Fecha de suscripción del convenio	Fecha de terminación del convenio
1	CALLE BARRETO TEOLINDA ELIZABETH (LOS ARMADILLO Y BIODIVERSO)	24/3/2020	24/3/2025
2	FUNDACIÓN NUESTROS JOVENES	24/4/2020	24/4/2021
3	FUNDACIÓN DOLORES SOPEÑA	18/3/2020	18/3/2021
4	HEREDIA MARTINEZ FREDDY ALEJANDRO (SISTEMAS ÁGILES)	3/9/2020	3/9/2025
5	MINKAFAB CIA.LTDA.	13/3/2020	13/3/2023
6	SMARTWORK S.A.	14/9/2020	14/9/2023

Ciertamente hay que mencionar varios aspectos que afectaron al desarrollo de la fase práctica debido a la circunstancia de la pandemia varias empresas decidieron pausar su participación en el proceso de formación dual, sin embargo esperamos contar con su colaboración en futuros procesos dada la naturaleza en el desarrollo del Software se realiza las actividades que pudieron abordar por medio de los administradores de versiones tableros de control reuniones videoconferencias y más de herramientas.

Es importante aplaudir las gestiones de la Asociación de Docentes y el apoyo a la sociedad en general que dono varias computadoras para el uso de los estudiantes que les permitirán continuar sus estudios.



**SOMOS TU
MEJOR
OPCIÓN**



 [TecnológicoSuperiorYavirac](#)

 [superiortecnologicoyavirac](#)

 [@SuperiorYavirac](#)

 [Superior Tecnológico Yavirac](#)